

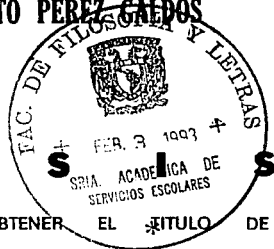
18  
2ej



**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA  
DE MEXICO**

**FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS**

**NOVELA Y SOCIEDAD EN LO PROHIBIDO  
DE BENITO PEREZ CALDOS**



**T E S I S**

QUE PARA OBTENER EL **TITULO** DE  
LICENCIADA EN LENGUA Y  
LITERATURA HISPANICAS  
P R E S E N T A :  
ALEJANDRINA OLIVIA ORTEGA GARCES

MEXICO, D. F.

1993

**TESIS CON  
FALLA DE ORIGEN**



## **UNAM – Dirección General de Bibliotecas Tesis Digitales Restricciones de uso**

### **DERECHOS RESERVADOS © PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis está protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

## Introducción.

El escritor, al igual que todo ser humano, está inmerso en una sociedad. Por tal motivo, existe una interacción directa entre el artista y su época. Esto se advierte cuando leemos un texto y observamos que, dependiendo del momento histórico, el escritor adopta un determinado punto de vista.

Durante la segunda mitad del siglo XIX, se desarrollan en Europa dos corrientes literarias: el realismo y el naturalismo. Ambos movimientos artísticos me interesan por el cultivo que de ellos hizo Benito Pérez Galdós, sobre todo en su novela Lo Prohibido, donde expone algunos rasgos de las dos corrientes. Obviamente una tendrá mayor peso y esto determina su clasificación.

Pérez Galdós comenzó a escribir Lo Prohibido en 1884, y concluyó este libro en 1885. La obra consta de dos partes. En primer término, la parte inicial cuenta con XV capítulos, y en segundo, la parte siguiente consta de XI.

El título de la novela es muy sugerente y atractivo, porque todo lo "prohibido" llama más nuestra atención. En este caso, el autor expone la vida de José María Bueno de Guzmán, entre los años de 1880 y 1884. La primera fecha corresponde al año en que el personaje llega a Madrid, y la segunda a su muerte.

El protagonista central de la historia, Bueno de Guzmán, es un hombre de 35 años, rico y soltero, pero sufre de trastornos mentales y, por ende, de achaques físicos. Él sostiene una relación pasional con una prima casada (prohibida por su estado civil y por el grado de parentesco), y se obsesionará con la hermana menor de

ella, la cual no sucumbe a sus encantos.

Al no ser correspondido por su prima, sus fijaciones psicológicas se acentúan, conduciéndolo a una degradación como ser humano y posteriormente al fin de su existencia.

La trama se desarrolla en el Madrid de la Restauración, y nos presenta la inexistencia de leyes sociales y morales en esa sociedad.

Pero ¿en qué grado se basó Galdós en la sociedad de su época para escribir la obra?

Lo Prohibido es, indiscutiblemente, un producto social, porque surge y se fundamenta en una sociedad, pero nunca podrá ser sólo una copia fiel de la realidad. Un texto literario no es, desde luego, una fotografía, para que encontremos en él una realidad plasmada.

Mi trabajo pretende establecer el grado de relaciones que existen entre Lo Prohibido y la España del siglo XIX, con el objeto de vislumbrar si lo que predomina es el aspecto literario (el manejo riguroso de una corriente artística), o el factor social (el respeto de la historia y sociedad en un índice elevado).

Por lo tanto, mi estudio será sociológico, ya que seguiré los lineamientos empleados por Juan Ignacio Ferreras en su obra titulada Introducción a una sociología de la novela española del siglo XIX, en la edición de Edicusa, Madrid, 1973. Este método analítico parte del estudio de la sociedad al estudio de la obra, para establecer las relaciones que existen entre ambas.

Ya dijo Baroja en cierta ocasión que la más importante dote de un novelista es una memoria prodigiosa de todo lo observado en vivo, archivo tanto más rico cuando de impresiones infantiles o juveniles se trata. Ser novelista es, en ocasiones, saber explotar el recuerdo de la juventud en los días de la madurez, y Galdós es un ejemplo relevante de esta ley.

José Francisco Montesinos. Galdós. T.I, p. 13.

## Semblanza biográfica de Benito Pérez Galdós.

La época en que vivió Benito Pérez Galdós, estuvo regida por valores diversos a los nuestros. Como este estudio es de índole sociológica, resulta necesario conocer, en primer término, la vida del autor. Con esta perspectiva, podemos ubicar su trayectoria vital dentro del ambiente español del siglo XIX. Al partir del análisis de la sociedad española, resulta más sencillo alcanzar el estudio sociológico de la obra.

Pérez Galdós nació la tarde del 10 de mayo de 1843 en Las Palmas de Gran Canaria, su padre fue don Sebastián Pérez, quien "hizo la guerra de Independencia en el batallón de granaderos canarios, del cual era capellán su hermano Domingo"<sup>1</sup>; cuando nace su décimo y último hijo, Benito, poseía una regular hacienda y era ya teniente coronel. Su madre fue doña Dolores Galdós, "era hija de un vascongado transplantado a la isla como secretario de la Inquisición"<sup>2</sup>.

Benito creció en un hogar sometido a un régimen matriarcal, pues doña Dolores tomó el mando de la casa y ejerció un gobierno absoluto. Este niño "bajo la disciplina materna, con su educación vigilada por un tío sacerdote, hermano del padre, se crió enfermo y retraído"<sup>3</sup>.

Su bachillerato lo inició a los trece años, en el curso 1857-58, así se inicia su formación intelectual, "estudio de lenguas: latín, francés, inglés; literatura antigua, española y extranjera; historia; dibujo y pintura; música y ciencias"<sup>4</sup>.

En el año de 1861 compuso un drama en verso Quien mal hace, bien

no espere y Un viaje redondo del bachiller Sansón Carrasco, estos escritos son "esbozos de aficionado sin valor literario"<sup>5</sup>.

En septiembre de 1862 obtiene el título de bachiller en la Universidad de La Laguna.

Por estas fechas, publica diversos artículos en algunos periódicos de Las Palmas; en una exposición presentó varios dibujos y una pintura, su nombre empieza a ser conocido en su localidad.

En el otoño de este año "su familia determinó que fuera a estudiar la carrera de derecho a la Universidad de Madrid"<sup>6</sup>.

El 9 de septiembre se embarca en el Almogávar rumbo a Cádiz, y en La Universidad Central ingresa el 30 de septiembre. Los primeros meses vivió con otro canario, León y Castillo, en una posada situada en la calle de Las Fuentes #3. "A los siete meses de estar en la ciudad se trasladó a una casa de huéspedes del número 9 de la calle del Olivo"<sup>7</sup>.

Cursó las asignaturas de mala gana y con bastante irregularidad, pues no sentía vocación por los estudios de derecho; en cambio, frecuenta tertulias, pasea por la calle. Es, sobre todo, un asiduo cliente del Café Universal. Asiste al teatro habitualmente, en fin, el Galdós de esta época acude a dos escuelas: una la universidad y, otra, la calle.

Sin faltar absolutamente a mis deberes escolares, hacía yo frecuentes novillos, movido de un recóndito afán que llamaré higiene o meteorización del espíritu. Ello es que no podía resistir la tentación de lanzarme a las calles en busca de una cátedra y enseñanza más amplias que las universitarias: las aulas de la vida urbana, el estudio y reconocimiento visual de las calles, callejuelas, angosturas, costanillas, plazuelas y rincones de esta urbe madrileña que a mi parecer contenía copiosa materia filosófica, jurídica, canónica, económica-política, y sobre todo, literaria<sup>8</sup>.

Es también un apasionado concurrente del Ateneo, ya que por las tardes visitaba su biblioteca y se reunía a conversar con hombres

ilustres. En el Ateneo existía un espíritu de tolerancia y respeto por las ideas y las personas. Los maestros se mezclaban con los estudiantes, los jóvenes con los viejos, los conservadores con los liberales, "y el calor del diálogo, íntimo o público, no impedía nunca la máxima consideración mutua"<sup>9</sup>.

En febrero de 1865 ingresó al cuerpo de redactores de La Nación, y con ello inició una actividad periodística que duró años. "En La Nación publicó ciento veintiocho artículos sobre temas diversos, y en el mismo periódico insertó también su traducción de Pickwick Papers, de Dickens"<sup>10</sup>, esta fue la primera versión española de la obra.

En esta época, escribe el drama La expulsión de los moriscos y la comedia Un joven de provecho.

El teatro no le permite expresarse plenamente, por lo que, bien aconsejado, deja de escribir obras dramáticas y se inicia en la novela.

El 10 de abril de 1865 presencié los tumultos de la noche de San Daniel, cuando varias personas fueron muertas por la Guardia Veterana y un centenar de estudiantes y manifestantes resultaron heridos.

Esto fue resultado del siguiente suceso político: la reina Isabel II, camino de derrumbadero, pretendió autorizar la venta del patrimonio nacional, "bienes considerados como propiedad nacional puesta bajo la custodia sucesiva de los reyes"<sup>11</sup>, a cambio de esta autorización, ella conservaría un 25% del precio. Aparece un artículo titulado "El rasgo", publicado por don Emilio Castelar, en el que comentaba la acción de la reina; por escribirlo, fue destituido de su cargo. El rector de la Universidad se negó a cumplir esta ar-



bitrariidad y prefirió dimitir antes de hacerse cómplice de este atropello, "los estudiantes decidieron testimoniarle su adhesión y simpatía obsequiándole con una serenata, que al ser prohibida por el gobernador de Madrid dió lugar a tumultos y disturbios, desembocando finalmente en los sangrientos sucesos de la noche de San Daniel"<sup>12</sup>.

El 22 de junio de 1866 tuvo lugar la sublevación de los sargentos del cuartel de San Gil y, días después, Benito Pérez Galdós presenció el paso de los sargentos llevados en coche, al lugar donde fueron fusilados. Estos hechos sangrientos "contribuyeron a definir sus actitudes y a proporcionarle material para sus novelas en gestación"<sup>13</sup>.

En 1867, nuestro autor comenzó a escribir La Fontana de Oro, obra con la que crea un género literario: la novela moderna en España.

En 1869 termina la carrera de leyes, sin embargo, la vena de escritor es más fuerte y poco a poco van apareciendo sus novelas.

En 1871, Galdós publica La Fontana de Oro, libro con el que él mismo corrió con los gastos de la publicación, porque las casas editoras se dedicaban en ese tiempo únicamente a novelas por entregas.

Las críticas de La Fontana de Oro no se hicieron esperar, "Núñez de Arce, Alcalá Galiano, Giner de los Ríos, supieron descubrir el valor de la obra y su trascendencia literaria el mismo año de su publicación"<sup>14</sup>.

Este año publica, también, un cuento "La Sombra", y una novela El Audaz.

Del 13 de febrero de 1872 al 13 de noviembre de 1873, el novelista fue editor de La Revista de España, en la que publicó artículos

de política.

Entre 1873-1879 publica las dos primeras series de Episodios Nacionales (veinte volúmenes en ocho años), sobresalen también Doña Perfecta y Gloria. Aunque su prestigio aumenta, "una hostilidad difusa, tórpida a veces y siempre potencialmente dispuesta a manifestarse, procuró socavar su prestigio; en el resentimiento se juntaron los enconos de dos estamentos igualmente adversos a los grandes escritores independientes: el de la baja crítica periodística y el del arte oficial"<sup>15</sup>.

Estos adversarios le proferieron grandes ataques, envidiosos del talento que se alzaba sobre la mediocridad general.

Si tenía enemigos, también contaba con sólidos amigos: Pereda, Clarín y Menéndez Pelayo; quienes a pesar de tener diferente ideología -Pereda era carlista, Menéndez Pelayo era católico militante, Galdós era liberal anticlerical y Clarín republicano-, "se reconocieron siempre y se estimaron en el plano de la amistad porque se entendieron en el de la inteligencia"<sup>16</sup>.

En 1881, Benito Pérez Galdós es derrotado en el Ateneo.

En 1883 su amigo Clarín le organiza un gran banquete como reconocimiento a su talento.

En 1883 y en 1889 le vencieron en la Academia, colocando en el sitio a Francisco Commelerán.

En 1886, Sagasta logra convencer a don Benito para que acepte un acta de diputado por Puerto Rico. Por cinco años figuró en las filas de la mayoría liberal. El observar, más que actuar, le permite conocer la vida política y su funcionamiento, con lo que "aumentó su escepticismo y le afirmó en la creencia de que el parlamentarismo

mo, era uno de los peores males del país"17.

Más que la vida política, le interesaba la creación de sus novelas: en 1881 publica La desheredada; Fortunata y Jacinta, en 1886-1887; en 1888 publicó Miau; en 1889, La Incógnita, Torquemada en la hoguera y Realidad. Estas obras, junto con Misericordia y El abuelo, que aparecerán diez años más tarde, "constituyen lo más importante de su obra, lo en verdad parangonable con las mejores novelas del siglo"18.

En la penúltima década del siglo XIX, Galdós viajó a Portugal, Alemania, Bélgica, Holanda, Italia e Inglaterra.

De los países que visitó tuvo especial preferencia por Inglaterra, por un lado, porque ya conocía Londres a través de la obra de Dickens, y por otra parte, Inglaterra era el país organizado políticamente más de acuerdo con la mentalidad de Galdós.

En el año de 1892, Galdós se lanza nuevamente al teatro, escenifica Realidad; después Electra, Alma y Vida. "El teatro de Galdós en forma y contenido, se opone a la tradición. Cada estreno era ocasión precisa para la lucha, motivada casi exclusivamente, por el fermento político"19.

El 30 de enero de 1901, Pérez Galdós estrena Electra, en donde destaca la oposición de la iglesia española a la libertad de expresión y de pensamiento. Electra fue un éxito literario y político, terminada la representación, se juntó un grupo de gente que acompañó al novelista hasta su casa. "La manifestación popular de esa noche, los vivos y los mueros, los gritos contra el régimen, revelaron que no se estaba aplaudiendo al dramaturgo, sino la intención política de su obra"20. Se repitió esta acción en las noches si-

guientes, la policía advirtió a los entusiastas que se abstuvieran de manifestar sus consignas en la vía pública si no querían enfrentarse con las fuerzas armadas. Electra se convirtió en un símbolo. Galdós quedó unido a la Generación del 98 por Electra, casi la totalidad de la juventud noventaochista estuvo de parte de Pérez Galdós; cuando más tarde fundan una revista representativa del grupo, la titulan Electra, y solicitan unas palabras del maestro.

Electra triunfa, se estrena en París; en Buenos Aires se estrena el mismo día en tres teatros diferentes.

En 1907 aceptó un puesto en la candidatura republicana de diputado, a Cortes por Madrid; es elegido con gran número de votos.

En 1910, volvió a presentarse como candidato republicano a diputado por la capital, sin embargo, las luchas y disputas entre los mismos republicanos reafirmaron su escepticismo innato, vió en ellos la ambición, el personalismo, el interés político; esto le convence para dejar la política.

En 1912 le niegan el Premio Nobel, pues ciertos periódicos reaccionarios y la Academia de la Lengua Española no lo apoyaron; por lo anterior la Academia Sueca le niega el premio.

Galdós carece de fortuna y dinero, en 1913 estrenó Celia en los infiernos, y esa noche, el conde de Romanones logra que don Benito sea presentado al Rey, quién asistía como espectador de la obra.

Los amigos de Galdós tratan de ayudarlo en sus apuros económicos, abren una suscripción anual a su favor para satisfacer las deudas pasadas y asegurarle una renta vitalicia. "La encabezó el Rey mismo, pero los resultados no llegaron, ni con mucho a los cálculos de los amigos menos optimistas, y Galdós siguió careciendo de numerario su-

ficiente para entretener sus dominantes caprichos"<sup>21</sup>.

Poco a poco Galdós fue quedándose ciego, desde 1910 se temía que perdiera la vista, y en efecto, perdió primero la visión del ojo izquierdo y después la del derecho. Las operaciones de las cataratas fueron insuficientes e infructuosas.

La ceguera, la arterioesclerosis y el reblandecimiento medular fueron apagando la vida del escritor.

En 1919, sufrió un ataque de uremia que le deterioró mucho la salud, apenas salía de la cama.

En la madrugada del 4 de enero de 1920 murió Benito Pérez Galdós, uno de los mejores escritores de España. Galdós, en opinión de Ricardo Gullón, perteneció a "una raza de creadores cuyo genio engrandeció al mundo porque le reveló ámbitos y seres antes herméticos"<sup>22</sup>.

Después de estos lineamientos generales sobre la vida del autor, continuemos en la sociedad en la que desarrolló su existencia.

La primera nota que destaca como característica del siglo XIX es la inestabilidad...: 130 gobiernos, nueve Constituciones, tres destonamientos, cinco guerras civiles, decenas de regímenes provisionales y un número casi incalculable de revoluciones, que provisionalmente podemos fijar en 2000.

José Luis Comellas. Historia de España Moderna y Contemporánea, p. 264.

## Sucesos Políticos y Sociales acontecidos entre 1843 y 1920.

Es imprescindible considerar los hechos políticos y sociales, que ocurrieron durante la vida de Benito Pérez Galdós. Para corroborarlo, debemos discurrir fundamentalmente el siguiente señalamiento: "No podemos desvincular de la Historia nada de lo que constituye la vida del hombre -costumbres, indumentaria, dietas alimenticias, aficiones-, porque todo, hasta lo menos relacionado con los acontecimientos, nos ayuda a conocer y comprender mejor una época"<sup>23</sup>. Por lo anterior, si deseamos puntualizar 'Novela y Sociedad en Lo Prohibido', lo primero que haremos es vincular a esta obra con la Historia.

Después de esta breve -pero necesaria- aclaración, pasemos a los sucesos políticos y sociales que acaecieron durante la vida de nuestro autor.

Isabel II.- Nació en 1830, hija del rey Fernando VII y de la reina María Cristina. Unos meses antes de su nacimiento su padre promulga la Pragmática Sanción, por la que se volvía a reconocer el derecho de las mujeres a heredar el trono (derecho abolido por Felipe V). Esto planteó el pleito dinástico, el oponente de Isabel II era su tío Carlos (hermano de Fernando VII), quién consideró inválida la Pragmática Sanción.

En 1833, muere el rey quedando María Cristina como regente, la reina para defender el derecho de su hija se apoya en los liberales; mientras que los partidarios de don Carlos serán los llamados carlistas. "Era la reina regente de ideas liberales, por lo que su

primer acto de gobierno fue dar una amnistía y formar gabinete con personas del mismo espíritu"24.

Sin embargo, no se pudo evitar una guerra civil porque los partidarios de don Carlos se levantaron en armas, sobre todo en las zonas campesinas. A pesar de diversos levantamientos, los carlistas no lograron que su movimiento trascendiera. "El carlismo, reducido al silencio, subsistía como fuerza latente en España; pero la niña Isabel II quedaba asegurada como reina, bajo un régimen liberal"25.

En 1839, terminó la guerra carlista y en 1840, cayó la regente María Cristina.

La reina Isabel II tenía 10 años, era preciso prolongar la regencia, y vino a ejercerla el general Espartero "caudillo victorioso de la guerra civil, y que era quién más había trabajado para echar a la regente"26. Las sublevaciones continuaban, eran tantas y tan constantes las coaliciones contra Espartero, que éste, comprendiendo que era inútil luchar, renunció a la regencia y embarcó para el extranjero en 1843.

La revolución que derribó a Espartero fue obra de un movimiento de moderados, que comulgaban con las ideas establecidas en la Corte de Cádiz en 1812; y de progresistas, partidarios de la revolución de 1820. Ambos grupos eran pertenecientes al liberalismo español. Entre estos dos partidos, los primeros estaban mejor organizados y pronto se apoderaron del poder: "Los moderados gobernaron ininterrumpidamente durante una década, y dieron el tono, más que ningún otro partido, al reinado de Isabel II"27.

En 1843, Isabel II tuvo que ser declarada mayor de edad, era casi una niña, contaba solamente con trece años, no tenía ni edad ni



experiencia. Estando en el poder llamaba y despedía ministros a su capricho.

Mientras tanto, los moderados reforzaban los resortes políticos, fundaron en 1844 la Guardia Civil como símbolo de una orden, que el publicismo de la época empezaba a encontrar tan importante como la libertad.

El país mejoró en casi todos los aspectos, ascendió la curva demográfica (en 1840, 13,500,000 habitantes; en 1850, 14,700,000), se atendieron obras públicas.

En 1845 los moderados crean una nueva Constitución, en ella "no se admite el principio de la soberanía popular, sino la del rey y las Cortes".<sup>28</sup> Se mantiene el sufragio restringido, solamente el 1% de los españoles tenía derecho al voto; aumentaron los resortes del poder ejecutivo: más que los del monarca, los de los ministros, pues el gabinete puede gobernar por decretos y tiene facultad a través del rey para disolver en cualquier momento la asamblea.

Por otra parte, los moderados fueron, en general, buenos hacendistas "y una de sus obras más meritorias fue el desempeño del erario público".<sup>29</sup> En 1845, Alejandro Mon y Ramón de Santillán elaboraron un nuevo sistema de impuestos, por medio del cual se facilitaba la compra-venta, lo que constituía mayor facilidad para el movimiento de bienes. A través de esto, el Estado aumentó considerablemente sus ingresos y la riqueza de los españoles tendió a desestancarse, hacerse más movable. Empieza a verse abundante dinero en España. "La burguesía no dejó de aprovechar la favorable coyuntura para lanzarse al mundo de los negocios".<sup>30</sup>

Se acepta el liberalismo económico que permite invertir y con-

tratar libremente productos extranjeros, el industrialismo se ve favorecido; lo contrario ocurre con los artesanos, quienes no pudiendo competir con la nueva industria, provista de poderosas máquinas y planificada en equipo, se veían compelidos a convertirse en obreros a jornal.

Los moderados continuaban en el poder, la impaciencia de los progresistas se incrementaba. El monopolio electoral de los moderados, deparaba invariablemente la victoria a los partidarios del gobierno; de caer el poder en manos progresistas, los moderados estaban "seguros de que emplearían sus mismas armas y, una vez bloqueado el poder en sus manos, no lo dejarían ya".<sup>31</sup>

Los progresistas preparan una revuelta, pero algunos moderados disgustados con la política de su propio partido, conciben adelantarse a la revuelta progresista y derribar al mismo tiempo a los moderados en el poder. El militar que se puso a la cabeza de este movimiento fue Leopoldo O' Donnell, quien se alza en Vicalvaro en julio de 1854. Esta batalla con las fuerzas gubernamentales -la llamada Vicalvarada- quedó indecisa, y la situación no cobró un cariz claro, hasta el alzamiento de tipo popular que se produjo en Madrid días después.

Gentes del pueblo levantaron barricadas, incendiaron el palacio de la reina madre María Cristina, y asaltaron las casas de los más destacados prohombres moderados. "La reina Isabel II, asustada, comprendió que aquella turba sólo podía calmarse con un giro de la política a la extrema izquierda".<sup>32</sup> Fue llamado al poder Espartero, sin embargo, a pesar de que un progresista estaba en el poder, los disturbios continuaron.

En 1856 Isabel II, llama de nuevo a los moderados y Narváez subió al poder. Los programas de los moderados aparecían desgastados y no consiguieron consolidarse en el gobierno.

Se fue dibujando como solución un partido intermedio, la Unión Liberal dirigida por O' Donnell. En 1858 se le encarga a O'Donnell la formación de un gobierno.

La Unión Liberal duró cinco años (1858-1863), a ella se unieron políticos moderados y progresistas. Durante esta época, la construcción de ferrocarriles -con predominio de capital extranjero- cobró un ritmo más activo y la Bolsa atravesó por un momento de esplendor.

Sin embargo, al no poseer un programa concreto, los integrantes de la Unión Liberal se fueron separando a la hora de enfrentarse a los problemas. En 1863 el general Espartero dimitía.

"El fracaso de la Unión Liberal por constituir una fuerza política capaz y coherente señala el comienzo del camino que conduce a la caída de Isabel II"<sup>33</sup>

El descontento aumentó, los moderados y progresistas eran ya partidos desgastados; nuevas corrientes surgen y es de las filas del progresismo de donde nació un nuevo partido: el demócrata.

Ellos propugnaban por una estricta soberanía nacional (equivalía a la proclamación de la República), el sufragio universal (un hombre=un voto), y la declaración enfática de los derechos del ser humano. En agosto de 1866, representantes de progresistas y demócratas se reunieron en la ciudad belga de Ostende, ahí firmaron el pacto que ha pasado a la historia con el nombre de dicha ciudad. Se comprometían por este acuerdo, a coordinar sus esfuerzos en base a los siguientes dos puntos:

- 1.- "Destruir todo lo existente en las altas esferas del Poder

Español.

2- Nombrar una asamblea constituyente, elegida por sufragio universal y directo que decidiría de la suerte del país!<sup>34</sup>

Con sus ideas los demócratas provocaron la revolución de 1868 y rompieron con el aislamiento de los partidos españoles. "Bien pronto se consiguió la inteligencia entre demócratas, progresistas y unionistas para realizar la revolución!"<sup>35</sup>

Según Vicente Palacio Atard, las fuerzas desencadenantes de la revolución son tres:

- a) Los unionistas, que aportaron básicamente la fuerza militar.
- b) Los progresistas, que representaban una fuerza militar por que contaban con un hombre muy valioso: Prim, que ejercía una influencia muy grande entre los sectores de la oficialidad y, además, estaba vinculado con la burguesía catalana.
- c) Los demócratas, sector civil respaldado en los medios populares y con aportaciones doctrinales interesantes.

"La fusión de los tres partidos tomaba el nombre de Conciliación Liberal!"<sup>36</sup>

Ante la inminente revolución, González Bravo era el encargado de defender a la reina; todo estaba preparado para el estallido final. El ambiente de adulación y lisonja con que se rodeaba a Isabel, le impedía ver la situación de peligro. Entre Marfori -consejero de la reina- y González Bravo, mantenían a Isabel II ausente de lo que sucedía en el país.

El 9 de agosto la familia real emprendía viaje a San Sebastián para pasar el verano en la costa cantábrica.

El día 13 se trasladó por mar a Lequeitio en donde estuvo un mes.

El 17 de septiembre en el vapor de ruedas "Lepanto", volvía de nuevo a San Sebastián. Allí se enteró dos días después, de que se había sublevado la marina de Cádiz. "La reina Isabel, que se había trasladado el día 17 de Lequeitio a San Sebastián, aceptó la dimisión que González Bravo le presentara apenas tuvo conocimiento del alzamiento de Cádiz, y la regia confianza fue otorgada al marqués de La Habana para que formase gobierno"<sup>37</sup>.

Don José Gutiérrez de la Concha, marqués de La Habana, organiza zonas defensivas para hacer frente a la insurrección; todos estos preparativos militares fueron inútiles, el día 28 se libra la batalla de Alcolea, siendo un simple encuentro y no una batalla, "pero fue bastante para decidir la suerte de la revolución. Una reunión de generales en el Ministerio de Guerra optó por deponer la lucha"<sup>38</sup>.

El marqués de La Habana envió telegráficamente su dimisión a San Sebastián.

En compañía de Marfori, Isabel II había pretendido regresar a Madrid para hacer frente a los acontecimientos. La disuadieron. Le aconsejan que abdique en Alfonso XII, encomendando la regencia al general Espartero.

La situación es catastrófica, y el 30 de septiembre de 1868 Isabel II cruza la frontera y se refugia en Pau. La Historia ya "no la repararía jamás como reina en ejercicio de las Españas"<sup>39</sup>.

Casi sin resistencia la revolución había triunfado, pero había que organizar el triunfo.

En el mundo existían simpatizantes de la revolución española.

El 8 de octubre en Londres, un republicano francés redactó un mensaje de apoyo:

"La mejor manera de imitar a España es imitarla. El contagio saludable ha llegado...Viene de México a Madrid y de Madrid a París, después de Maximiliano, Isabel; detrás de Isabel, Bonaparte...¡No más Pirineos!"<sup>40</sup>

La prensa española, dos semanas después, reprodujo una extensa carta de Víctor Hugo, en la que se observa un elogio sincero de la revolución peninsular y una clara simpatía por los ideales republicanos:

"Una república de España sería el grito de alerta dado en Europa y el grito de alerta lanzado a los reyes... Una república en España sería la consagración lisa y llana de la soberanía del hombre sobre sí propio; soberanía indiscutible que no se pone a votos... Si España renace monárquica, es pequeña. Si renace república, es grande. Que elija."<sup>41</sup>

Las tropas revolucionarias vencedoras se encontraban preocupadas respecto a la forma que debía tomar la primera magistratura del país, no se quería imponer una república, por lo que se formó un Gobierno Provisional presidido por el general Serrano, Duque de la Torre. Se convocaron a Cortes Constituyentes en febrero de 1869, "que se deciden por la monarquía como forma de Gobierno, eligiendo regente a Serrano, mientras tanto"<sup>42</sup>.

Serrano encargó a Prim que formase el nuevo gobierno, desde este momento el regente queda anulado de toda acción; lo contrario ocurre con el general Prim, quien será "el árbitro de la política española, respaldado por unos cuantos militares a quienes supo colocar en los puestos elevados"<sup>43</sup>.

El 25 de junio de 1870, Isabel II firmó en París el documento de abdicación.

El panorama que ofrece la política española no es nada agradable, los problemas continúan; "el estado de interinidad se está prolongando peligrosamente y aún no se encuentra próxima solución. España era una monarquía, pero no tenía rey"<sup>44</sup>.

Se discutía respecto a la elección del rey, unos querían que fuese el príncipe Alfonso, hijo de doña Isabel; otros deseaban a don Fernando de Portugal y, por fin, la candidatura que tuvo mayor número de votos fue la de don Amadeo de Saboya, duque de Aosta, hijo de Víctor Manuel, primer rey de Italia.

"Amadeo de Saboya tuvo 191 votos a favor. Hubo 91 votos que se dispersaron entre la República Federal (60 votos), el duque de Montpensier (27 votos), la República Unitaria (2 votos) y don Alfonso de Borbón (2 votos). Se contaron también 19 abstenciones"<sup>45</sup>.

Cuando le es comunicado oficialmente el resultado, don Amadeo se embarca en un navío español rumbo a Cartagena. Antes de terminar la travesía, ocurrió en Madrid el asesinato de Prim.

El 27 de diciembre de 1870 Prim fue tiroteado, el día 30 fallecía a causa de las heridas recibidas. "Con su muerte desaparece el 'hombre fuerte' de la revolución"<sup>46</sup>.

A su llegada, Amadeo I percibe la frialdad del pueblo español.

Quienes le trataron directamente señalaban sus cualidades humanas y políticas: "modestia, benevolencia, sencillez, fidelidad y gratitud"<sup>47</sup>. En vano el rey trató de entablar buenas relaciones con los españoles, por la fuerza no se impondría. "No quería ser el rey de un partido; pero inevitablemente era el rey 'de los 191' que le habían elegido"<sup>48</sup>.

Los partidarios de don Alfonso, los de don Carlos y los republicanos amenazaban con una guerra civil. El rey cansado de luchar y de la ineficacia de su esfuerzo, el 11 de febrero de 1873 "entregaba Amadeo el acta de abdicación en el Congreso y se retiraba a la embajada de Italia sin esperar respuesta"<sup>49</sup>.

Inmediatamente las Cortes monárquicas se dispusieron a proclamar la República.

Se proclamó la República el mismo día que abdicó Amadeo. Al frente pusieron hombres de gran valor y cultura, sin embargo, los partidos políticos trataban de imponer a sus candidatos; en el mismo campo republicano, las luchas entre los federales y los unitarios dieron lugar a los cantones, que trataban de gobernarse autónomamente.

En enero de 1874 el general Pavía, capitán general de Castilla, "se sublevó con sus tropas y entró en el Parlamento, disolviendo la Asamblea Nacional y dando el golpe de estado que echó abajo la República"<sup>50</sup>.

El golpe del general Pavía acabó con el sistema republicano, pero no implantó ningún sistema. El general Pavía se negó a ocupar el poder y fue asumido por Serrano. Su gobierno duró diez meses, trataba de establecer nuevamente la monarquía, y al no existir rey, él quería ser regente por tiempo indefinido.

"Habían fracasado todos los ensayos de sistemas nuevos, y estaba fracasando lo único que ya no se podía ensayar: la falta de sistema"<sup>51</sup>.

El ambiente se iba preparando para la Restauración.

El general Martínez Campos proclamó en Sagunto a Alfonso XII, el hijo de Isabel II, como rey de España el 29 de diciembre de 1874.

Los carlistas se negaron a reconocerlo como rey legítimo del país, el mismo Alfonso XII los combatió y hace huir a don Carlos a Francia en 1876.

Durante este período se dió fin a la guerra de Cuba que deseaba su independencia, mediante la paz sometieron a los rebeldes y esta-



blecieron la abolición de la esclavitud.

En 1876 se proclamó una nueva constitución "que estuvo vigente hasta que se implantó la dictadura militar en 1923"<sup>52</sup>. Entre otras cosas, se establecía la tolerancia de cultos.

Los conservadores y liberales se alternaban el poder.

Durante la Restauración hay relativa tranquilidad. En este período, el progreso se tradujo en la significativa proliferación de tranvías, teléfonos y luz eléctrica. "Fue la época dorada de la burguesía española. Y si atendemos al ambiente burgués, podemos decir que fue una época feliz"<sup>53</sup>.

Alfonso XII quedó viudo y, al poco tiempo, contrajo segundas nupcias con una princesa austriaca, doña María Cristina de Habsburgo, teniendo dos hijas. En 1885 el rey Alfonso XII muere, a los seis meses del fallecimiento del monarca, nace Alfonso XIII (1886) quedando bajo la regencia de su madre.

Cuba y Filipinas se sublevan. Por el tratado de París (1898), España "renunció a Cuba que quedó independiente, y cedió a los Estados Unidos Puerto Rico y Filipinas"<sup>54</sup>.

España vende las islas Carolinas y las Marianas a Alemania, este desastre colonial supuso una ruina económica para un país asolado por deudas insostenibles.

En los primeros años del siglo XX, aparecen una serie de autores conocidos como La Generación del Noventa y Ocho, su tema relevante es la rutina, la ignorancia y la desidia de los españoles. Ellos fueron críticos de los defectos de la Restauración. "Lo que censura es el exclusivismo (Baroja lo veía como 'un grupo de políticos que miran al Estado como si fuera una finca'), la rutina, la farsa de

lo legal, la corrupción electoral, el caciquismo, y en suma, cuanto el régimen de la Restauración tenía de tramoya teatral y de consagración casi oficial de la hipocrecía"<sup>55</sup>.

En 1914, estalla la Primera Guerra Mundial y España adopta una posición neutral.

En 1917, España vive una serie de huelgas obreras. Nuevas clases suben al poder: intelectuales y burgueses.

En 1920, murió Benito Pérez Galdós escritor polifacético del siglo XIX.

Este es el ambiente social en el que se desarrolló Galdós, pase mos al ámbito literario de Lo Prohibido.

*Imagen de la vida es la Novela, y el arte de componerla estriba en reproducir los caracteres humanos, las pasiones, las debilidades, lo grande y lo pequeño, las almas y las fisonomías, todo lo espiritual y físico que nos constituye y nos rodea, y el lenguaje que es la marca de la raza, y las viviendas, que son el signo de familia, y la vestidura, que diseña los últimos trazos externos de la personalidad: todo esto sin olvidar que debe existir perfecto fiel de la balanza entre la exactitud y la belleza de la reproducción.*

*Benito Pérez Galdós. Ensayos de crítica literaria, p. 175.*

### **Ambito literario en Lo Prohibido.**

Para principiar el análisis de la novela, es indispensable tener los rasgos generales del argumento, ello dará una idea del asunto de Lo Prohibido y facilitará la identificación de los entes novelescos, cuando la investigación lo requiera.

Lo Prohibido es una novela escrita en forma autobiográfica, cuyo protagonista es un joven acaudalado y soltero de 35 años llamado José María Bueno de Guzmán, quien llega a Madrid en 1880 después de haber liquidado sus negocios.

Sus padres habían muerto ya, y en Madrid vivía su tío don Rafael Bueno de Guzmán con el que se instala recién llegado a la ciudad.

Don Rafael vivía con su esposa y tenía cuatro hijos: Raimundo, Eloísa, María Juana y Camila; las últimas tres casadas.

Toda la familia paterna de José María había padecido y padecía, ciertos transtornos psíquicos, en unas personas más acentuados que en otras.

José María sufría de un miedo indecible que iba acompañado de un intenso zumbido de oídos, esto le provocaba insomnio y grandes días de debilidad, teniendo que pasar en cama interminables horas, días y hasta semanas.

Entre transtornos físicos y mentales transcurre la vida de nuestro protagonista, que muy pronto se siente atraído por la belleza de su prima Eloísa. Ella le corresponde y sostendrán relaciones pasionales por aproximadamente dos años. Cuando Eloísa queda viuda, el deseo que despertara en José María se nulifica.

El lugar de Eloísa lo ocupara fugazmente María Juana, quien de

una manera velada sostendrá relaciones con su primo. La situación no dura mucho, y posteriormente el gran amor imposible de José María será la más pequeña de las hermanas: Camila.

Camila no responderá a los requerimientos amorosos de José María, ni los regalos más costosos ni las palabras más dulces harán que ella engañe a su esposo.

En la España de la Restauración las noticias no corrían, volaban rápidamente; al enterarse el esposo de Camila de las intenciones de José María, le retiran su amistad. Esto causa una grave depresión en nuestro protagonista, sus consecuencias: descuido de los negocios en la Bolsa, que provocarán una considerable pérdida de su fortuna; y una hemiplejía de la que nunca se repone y termina con su muerte en 1884.

A groso modo este es el argumento de Lo Prohibido, analicemos los elementos literarios que la obra posee.

#### La Novela.

Benito Pérez Galdós propuso un nuevo objetivo de la novela: tendría que reflejar la sociedad burguesa, y Lo Prohibido es una obra cuyos personajes pertenecen a esta clase social; por ello incluyo la concepción del novelar de Galdós, para poder determinar si Lo Prohibido responde a la propuesta del autor canario.

#### Antecedentes.

Según Juan López Morillas, "una de las hipótesis más tentadoras y menos documentadas en la historia literaria de España es la que atribuye la incubación de la novela moderna al hervor ideológico

que surge de la Revolución de Septiembre"<sup>56</sup>

La novela alcanzó su punto más alto en los años inmediatamente posteriores a la Revolución del 68.

La protagonista del siglo XIX será la clase burguesa, en un primer momento luchando contra las clases o grupos preburgueses (nobleza e iglesia siempre unidas), y más tarde contra las clases antiburguesas (campesinado y proletariado). La novela fue la expresión artística que mejor correspondió a la visión del mundo burgués: "individualismo frente al mundo o protagonista individualizado frente a un mundo novelesco"<sup>57</sup>

A la toma del poder de la burguesía, a la estructuración socio-económica de la nación sobre bases burguesas corresponde un florecimiento inusitado de la novelística, esto ocurre en España y en todo el mundo, pues la novela fue "la respuesta a la demanda de información de la nueva clase en el poder"<sup>58</sup>

La novela de la segunda mitad del siglo XIX por su amplio desarrollo, recibe el nombre de Edad de Plata (sólo igualable en los Siglos de Oro). El auge de la novelística española coincidió, también, con la gran novela europea, inglesa y francesa sobre todo; sin embargo, en el caso de estas dos naciones, la novela se adelanta en el tiempo, debido a que la sociedad europea consigue en esta época una estructuración muy parecida (homóloga) a la estructura de la novela. "La burguesía individualista y racionalizadora organiza la producción social sobre nuevas bases: el código de los tan traídos y llevados derechos del hombre, y las libertades, en general, aparecen por primera vez, en la Europa democrática"<sup>59</sup>

En correlación con este desarrollo burgués se produce la novela,

que en cierto modo, también consiste en la racionalización de un universo (novelesco), y en la explosión organizada de las libertades de un individuo (protagonista). "Si desde que existe la posibilidad de obligar y obligarse jurídica y económicamente, existe el individuo burgués, como sostiene Goldmann, desde que existe una sociedad estructurada sobre bases burguesas, existe la novela"<sup>60</sup>

En España, a partir de la Revolución Burguesa de 1868, va a surgir la gran novela realista conocida como la Generación del 68, integrada principalmente por Alarcón, Pereda, Pérez Galdós, Valera, Clarín, Pardo Bazán y Palacio Valdés. "Lo cardinal de la novela española que nace de la Revolución de Septiembre es que da por sentado que hay una realidad problemática y que es urgente habérselas con ella"<sup>61</sup> A mediados del siglo, España y toda la creación artística o literaria se encontraban escindidos; las opuestas luchas por el poder, surgen al mismo tiempo que las dualistas totalizaciones artísticas; se lucha por la totalidad, por la representación y por el poder global, se pelea por decantar una nueva racionalización que será una nueva visión del mundo, capaz de englobar lo más significativamente posible, el mundo objetivo, el universo; pero esto solamente lo lograrán "los burgueses revolucionarios, progresistas liberales, que tomaron el poder del Estado en 1868, y los novelistas españoles de la misma generación"<sup>62</sup>

Estos autores se manifestarán a través del realismo, que posee características particulares de acuerdo a cada escritor; y en este grupo está inscrito Benito Pérez Galdós, considerado por algunos críticos como uno de los más importantes autores de la segunda mitad del siglo XIX.

Para demostrar que Galdós cultivó el realismo, veamos en que consiste esta corriente y cuáles son sus características.

#### Realismo.

El realismo "se refiere a aquellas obras que se basan en hechos reales, en cosas que al artista se le presentan en la realidad"<sup>63</sup> Basándonos en este concepto, podemos hablar del realismo preponderante en la literatura española, que por ejemplo, en el caso del Poema del Cid se basa en datos reales.

Esta tendencia de transformar la realidad en obra de arte se agudiza en forma notable hacia 1830, en Francia, mientras que en España aparecerá después de la Revolución Burguesa de 1868. Los autores franceses -primero- y españoles -después-, sienten la necesidad de plasmar la realidad social, "el predominio del dinero como valor, la continua ascensión de una clase social a otra, lo que antes no era posible, son dos de los temas constantes en la literatura de esta época"<sup>64</sup>

Veamos otra definición de realismo porque a pesar de ser una sola corriente, el concepto y sus características varían de autor a autor.

Para Gustavo Correa, "el realismo como un movimiento literario del siglo XIX no constituye una expresión de principios uniformes e invariables, sino que se manifiesta, por el contrario, en diversidad de grados y modulaciones, según los varios autores que lo cultivaron, y la idiosincracia del país al cual pertenece el novelista"<sup>65</sup>

Juan Ignacio Ferreras, expresa que el realismo es la totaliza-



ción significativa de la realidad, es decir, una unificación, una nueva materialización significativa y coherente, una nueva visión del mundo. Con esta totalización, el realismo recoge o recrea en sus obras las relaciones explicativas de su sociedad; "su significación proviene, pues, de un nuevo valor: el de poseer la explicación de la realidad!"<sup>66</sup> Los realistas logran recrear, explicar y así significar la realidad objetiva de su universo. "Totalización coherente significa que la materialización es unitaria!"<sup>67</sup>

Características generales de la Novela Realista.

Descripciones ricas, profundas y amplias.

El universo no es seleccionado para su materialización en virtud de un dualismo escindidor, sino en virtud de un objetivo deseo de recreación.

Los personajes de la novela realista serán descritos no sólo físicamente sino en movimiento, se les permitirá actuar con libertad, aunque se cuidará siempre de razonar, de explicar las razones de su conducta.

El realismo multiplica las relaciones entre universo y protagonista, de aquí que no solamente el individuo novelesco quede enriquecido, sino que también el universo novelesco se enriquece.

Hay descripción rápida y esclarecedora.

Con el realismo desaparecen los personajes paradigmáticos del prerrealismo y del costumbrismo.

Se pierden las lecciones de moral, y el ejemplarizar a través de una tesis.

Los cuidadosos y primorosos diálogos también desaparecen, así

como también las atildadas descripciones.

"No existe un determinado estilo realista, sino un método realista que permite intercambiar estilos, según las necesidades de la novela:<sup>68</sup> Así por ejemplo, el novelista realista puede ser un moroso pintor de caracteres y un rápido recreador de diálogos; puede caracterizar a un personaje con una sola réplica (como Clarín), o puede escribir páginas enteras para describir un árbol (como Pereda); puede incluso escribir una novela de diálogos (como Benito Pérez Galdós), o puede prescindir del diálogo en absoluto.

"El realista no sólo es capaz de comprender y englobar un sinnúmero de relaciones, sino que también es capaz de crear una novela: la relación autor-obra, autor-mundo, engendradora de la irónica crítica, del humorismo también."<sup>69</sup>

No se puede hablar de un pleno desarrollo de la novela realista, en la España revolucionaria del 68, porque la radicalización dualista, político y social impide toda totalización significativa. A pesar de esto, la conciencia totalizante, el intento o la visión racionalizadora del universo, no solamente existe en las mentes del grupo revolucionario, sino también en la conciencia colectiva de los nuevos escritores. "Cuando lleguen los tiempos más calmados de la Restauración borbónica y durante unos cortos años, el realismo, el más totalizador, rico y coherente, va a materializarse en las mejores novelas de la Literatura española."<sup>70</sup>

La década 80-90 fue el florecimiento de las mejores novelas realistas. Las novelas primeras de la Generación del 68, se vieron contaminadas del prerrealismo, por lo que el verdadero realismo se observará en las novelas creadas doce años después.

El realismo, según Ferreras, representa el momento siempre precario de equilibrio entre autor y mundo objetivo. "La visión del mundo realista vive en armonía, provisional, con el universo, porque se siente capaz de comprenderlo, de racionalizarlo, de totalizarlo significativamente"<sup>71</sup>

El realismo en Galdós.

En 1870 en la Revista de España, Benito Pérez Galdós publica un artículo titulado "Observaciones sobre la novela contemporánea en España" en él podemos conocer algunas de sus ideas fundamentales sobre su concepción del novelar. En este escrito se encuentran "en forma definida los principios de su credo realista que lo habían de guiar a través de su extensa producción"<sup>72</sup>

Galdós propone una novela nacional de caracteres, basada en la observación, la cual habría de sustituir a la novela convencional que venía prevalenciando en España a impulsos de influencias extranjeras: "El gran defecto de la mayor parte de nuestros novelistas, es el haber utilizado elementos extraños, convencionales, impuestos por la moda, prescindiendo por completo de los que la sociedad nacional y coetánea les ofrece con extraordinaria abundancia"<sup>73</sup>

Lo Prohibido critica este gusto por lo extranjero.

"Todo ha de ser francés; si no, no gusta. ¡Ay, que españoles estos! Desprecian lo de aquí y se les cae la baba con cualquier mamarracho que venga de Francia"

(2a., VII, 346)\*

Este aspecto es sumamente criticado en la novela.

\*A partir de la cita señalada con antelación, utilizaré Lo Prohibido en la edición de Castalia, 1987. Para indicar este texto anotaré la parte, el capítulo y el número de página.

Por otra parte, el panorama que ofrece la novela es desolador, hay sequía creadora a pesar de las motivaciones de la Real Academia; el folletín ha invadido España. "En vano la Academia ofrece un premio pecuniario y honorífico a una buena novela de costumbres. Todo es inútil. Los editores han inundado el país de un farrago de obrillas, notables sólo por los colores de sus lujosas cubiertas!"<sup>74</sup>

Galdós se plantea como escritor, qué tipo de novela es la más idónea para reflejar y proveer a la nueva sociedad burguesa, pues la literatura romántica y folletinesca es un lastre para el nuevo autor. Menciona que se ha "hecho algo en la novela romántica, que ya está mandada recoger; y en la legendaria y maravillosa, cuyo prestigio desciende ya notablemente; pero la novela de verdad y de caracteres, espejo fiel de la sociedad en que vivimos, nos está vedada!"<sup>75</sup>

Esta carestía novelística se debe a los cambios políticos y económicos que atraviesa el país, sin estabilidad social no existe estabilidad cultural. La novela es producto de un equilibrio social.

"Hay que buscar la causa del abatimiento de las letras y de la pobreza de nuestra novela en las condiciones externas con que nos vemos afectados, en el momento de ser de esta sociedad, tal vez en el decaimiento del espíritu nacional de las continuas crisis que atravesamos, y que no nos han dado punto de reposo. La novela es producto legítimo de la paz!"<sup>76</sup>

Se da también mezquindad económica en la sociedad española, que poco podía ofrecer al novelista con ansias de profesionalizarse. En contramos penuria monetaria en el mercado peninsular.

Hay además el gran inconveniente de las circunstancias tristísimas de la literatura considerada como profesión. Domina en nuestros pobres literatos un pesimismo horrible. Hablarles de escribir obras serias y concienzudas de puro interés literario, es hablarles del otro mundo. Los ellos andan a salto de mata, de periódico en periódico, en busca del necesario sustento."<sup>77</sup>

En Lo Prohibido, Raimundo poseía cierta habilidad para escribir, sin embargo, nunca terminaba un trabajo literario porque:

"Cuando se le reprendía por su inconstancia, disculpábase con la carencia de estímulo, que es la asfixia del escritor en nuestro país: con la falta de editores. ¡Oh, si aquí se cobrara por escribir!... Esta era su muletilla, iba acompañada de la amarguísima exclamación de Larra: El genio ha menester del eco, y no se produce eco entre las tumbas!"  
(1a., III, 78-79).

Hasta esta época, la novela estaba destinada a una clase social: la aristocracia, quien era la protagonista de las obras literarias, esto representaba un inconveniente ya que "el círculo de la alta sociedad es estrecho; nos interesa poco lo que hace esa buena gente allá en sus encantados retiros".<sup>78</sup>

Y la novela es mucho más amplia y vasta, ella debe de estar destinada a toda clase de lectores, se debe de extender. "La novela, el más complejo, el más múltiple de los géneros literarios, necesita un círculo más vasto que el que le ofrece una sola jerarquía".<sup>79</sup>

Galdós encuentra en la clase media una fuente inagotable de material directo para sus construcciones artísticas, es y será un pozo a explotar.

La clase media, la más olvidada por nuestros novelistas, es el gran modelo, la fuente inagotable. Ella es hoy la base del orden social: ella asume por su iniciativa y por su inteligencia la soberanía de las naciones, y en ella el hombre del siglo XIX con sus virtudes y sus vicios, su noble e insaciable aspiración, su afán de reformas, su actividad pasmosa. La novela moderna de costumbres ha de ser la expresión de cuanto bueno y malo existe en el fondo de esa clase, de la incesante agitación que la elabora, de ese empeño que manifiesta por encontrar ciertos ideales y resolver ciertos problemas que preocupan a todos, y conocer el origen y el remedio de ciertos males que turban las familias. La grande aspiración del arte literario en nuestro tiempo es dar forma a todo esto.<sup>80</sup>

Este status social luchó para tener contacto con la aristocracia, que estuvo reacia a ello:

"La mayor de las groserías es la improvisación de la fortuna, y poner las manos sucias, mojadas aún con el agua de un fregadero, en los emblemas de la nobleza, perteneciente por natural derecho a las personas bien nacidas"

(2a.,V, 341).

De los puntos vistos anteriormente, podemos desprender los siguientes lineamientos.

- 1.-La novela ha de ser de caracteres.
- 2.-Se fundamentará en la observación.
- 3.-La clase media española debe ser la temática de la novelística.

Nuestro escritor propone "la constitución de una novela de caracteres, basada en la observación directa (novela realista), llamada por el autor 'novela moderna de costumbres', y cuyo radio de acción había de ser la clase media"<sup>81</sup>

En las novelas de la primera época, escritas entre los años de 1870 y 1880, se puede hablar de una inicial etapa del realismo galdo siano, en las cuales ciertos principios de la crítica literaria insisten en una novela de ideas con implicaciones filosóficas e idealistas, que tienen importancia decisiva en la elaboración de la novela española de esta década.

Con la publicación de La Desheredada (1881), El Doctor Centeno (1883), Tormento (1884) y Lo Prohibido (1884-85); Galdós ya no solamente examinará una particular forma de la estructura social con implicaciones ideológicas y filosóficas, sino que hará "la incorporación directa del mundo de la realidad externa, la cual hace su aparición en forma de una acumulación innumerable y detallada de toda clase de objetos"<sup>82</sup>

En las novelas de esta época, Galdós muestra una dimensión histórica y social como parte primordial de lo que comprende su concepto de

realidad. "Por tal razón, Galdós será fiel interprete del período histórico, que en su momento vive la sociedad de la Restauración, aún en medio de la aparente calma que parece caracterizar a esta época de la historia española"<sup>83</sup>

Lo Prohibido menciona nombres, fechas y sucesos para poder situar a la novela en la España de la Restauración:

"En tanto Medina estaba afligidísimo. Los sucesos de Badajoz le habían llegado al alma. ¡Qué horror!, cuando creíamos que ese cáncer de los pronunciamientos estaba cauterizado... Así es el cáncer. Se le cree cortado y retoña"

(2a., IV, 300).

Sin embargo, estos datos no son excesivos y los que se mencionan, sirven sólo para ubicar a la obra en un período histórico; por tal motivo, aunque Lo Prohibido se sirve de la sociedad no es un reflejo de ella. En este sentido la novela no responde a la propuesta del autor canario.

La crítica sobre Lo Prohibido, califica a la obra como naturalista. Veamos si responde a esta vertiente literaria.

#### Naturalismo.

Para Cristina Barros, los autores realistas son "aquellos escritores que se interesan por plasmar la realidad con exactitud y en hacer de la sociedad, y particularmente de la clase media y de la burguesía, el centro de sus descripciones, y dar el nombre de naturalistas a aquellos que de manera consciente creen en un determinismo que parte del medio ambiente y de la herencia"<sup>84</sup>

Por su parte, Díaz-Plaja llama realismo "a la doctrina de la precisión objetiva"<sup>85</sup> Esto sufrirá una evolución unida al desarrollo de las teorías positivistas y experimentales, que conduce "a una litera-

tura meramente de estudio (naturalismo), en la que la voluntad artística finge no tener como objetivo la interpretación personal, sino el reflejo exacto e impasible del mundo exterior!"<sup>86</sup>

Luis López Jiménez dice que Émile Zola se apropió del término naturalismo, para designar a los principales novelistas realistas del siglo: Stendhal, Balzac, Flaubert y a sí mismo; y concibe el naturalismo "para nombrar, en definitiva, la estética literaria que tomaba como materia de arte la verdad objetiva de la vida sensible, basándose fundamentalmente en la observación!"<sup>87</sup> Y más adelante, este crítico expresa su concepto: el naturalismo fue un movimiento literario desarrollado en novela y parcialmente en teatro. Él llama naturalismo a este movimiento y a cualquier época, que "refiriéndose a una corriente literaria en la que dominan las fuerzas naturales instintivas, se acepta la realidad sin seleccionar, por obscena, por escatológica o vulgar que sea, y lo fisiológico de cualquier orden se describe sin eufemismos!"<sup>88</sup>

El naturalismo fue un movimiento que llegó a España de Francia, siendo allá su máximo exponente Émile Zola. Este autor ocupará algunas líneas porque los naturalistas españoles están basados en el escritor francés.

Émile Zola aplicó el método experimental a la novela, basándose en el texto Introduction a l'étude de la médecine expérimentale de Claude Bernard, quien ha buscado hacer entrar a la medicina en una vía científica a través del método experimental.

"Claude Bernard demuestra que este método aplicado en el estudio de los cuerpos brutos, en la química y en la física, debe serlo igualmente en el estudio de los cuerpos vivos, en fisiología y en me



dicina"<sup>89</sup>.

Zola piensa que si se alcanza el conocimiento de la vida física siguiendo el método experimental, también servirá para adquirir el conocimiento de la vida pasional e intelectual.

Bernard sienta la base del razonamiento experimental en la duda, y concluye que la experiencia es una observación provocada. El principio de la medicina experimental "consiste en encontrar las relaciones que vinculan un fenómeno cualquiera con su causa próxima, o, dicho de otra manera, en determinar las condiciones necesarias para la manifestación de dicho fenómeno. La ciencia experimental no debe inquietarse por el porqué de las cosas; sólo explica el cómo"<sup>90</sup>

El determinismo se manifiesta en cuerpos muertos y vivos, porque "un mismo determinismo debe regir la tierra de los caminos y el cerebro del hombre"<sup>91</sup> y este determinismo se encuentra latente en el naturalismo, ya que una consecuencia de la evolución científica es la novela experimental. Los novelistas se deben de basar en las ciencias:

El novelista experimentador es, pues, el que acepta los hechos probados, quien enseña, en el hombre y en la sociedad, el mecanismo de los fenómenos cuya dueña es la ciencia y que sólo hace intervenir su sentimiento personal en los fenómenos cuyo determinismo no está todavía fijado, intentando controlar todo lo posible este sentimiento personal, esta idea a priori, por medio de la observación y la experiencia.<sup>92</sup>

Para Bernard, el determinismo es la causa próxima o determinante de los fenómenos, y la búsqueda del determinismo de los fenómenos es el principio fundamental del método experimental; apoyándose en estos lineamientos, Zola define al naturalismo de la siguiente manera:

"El naturalismo, lo repito, sólo consiste en el método experimental, en la observación y la experiencia aplicada a la literatura"<sup>93</sup>

Por medio del método experimental se estudia a la naturaleza y al hombre; él determina los fenómenos naturales, individuales y sociales, y esto es aplicado a las letras y a las ciencias.

Hemos visto la acepción de Zola, sigamos con la penetración del movimiento naturalista en España.

Cronología del movimiento naturalista en España.

Desde 1876, encontramos resonancias del naturalismo francés en publicaciones periódicas españolas, todavía no se utilizaba el vocablo naturalismo sino escuela fisiológica, pero los lineamientos ya están dados.

Charles Bigot, corresponsal en París de la Revista Contemporánea, reseña la novela Son Excellence Eugène Rougon de Zola. Esta obra "semeja 'una vasta clínica de hospital', y el novelista 'diseca los cadáveres con el escalpelo en la mano, y hace ver, por medio de la autopsia, las lesiones orgánicas que han ocasionado la muerte de cada enfermo'".<sup>94</sup>

En 1877 Zola publica L'Assommoir, la novela del alcoholismo, y Bigot publica en España tres crónicas con respecto a la obra, una publicada el mismo año que la novela y las otras dos sucesivamente.

"La primera traducción de Zola en España es El ataque del molino, cuento bélico publicado en 1879 en la Revista Contemporánea".<sup>95</sup>

En este año, se hará el primer estudio serio sobre la nueva escuela en el ensayo El naturalismo en el arte, de Manuel de Revilla. El autor "fija las diferencias entre realismo y zolismo, señala la ten

dencia a reproducir los más groseros y repugnantes aspectos de la realidad, descubre la dependencia de la revolución literaria con la que se opera en las ciencias naturales, la filosofía y las artes.<sup>96</sup> También indicó, que esta nueva tendencia se había llamado primero realismo y después había adoptado el término naturalismo.

En 1880, publica Zola Le roman expérimental.

En 1881, Les romanciers naturalistes es puesta al público por el mismo autor.

A partir de la publicación de estas obras "el término 'naturalismo' se extendería y asentaría definitivamente en Francia y fuera de ella. En España, por supuesto, no hubo que esperar la traducción de ambas obras en 1892-1893, respectivamente."<sup>97</sup>

Entre 1880 y 1881 penetra Zola en España totalmente, se traducen tres versiones de L'Assommoir, dos de Naná y una de Una página de amor. Con ellas las traducciones del autor se harán definitivamente.

En el mismo año de 1881, Benito Pérez Galdós publica La Desheredada, obra que "hizo congratularse a Clarín por la aparición del naturalismo en la literatura española, según afirmó en un artículo de Los Lunes del Imparcial, calificado por Beser como 'el manifiesto español del naturalismo'."<sup>98</sup>

En el invierno de 1881, el Ateneo de Madrid patrocinó un debate sobre el naturalismo, contando con la participación -entre muchos otros- de Leopoldo Alas. La corriente francesa tomaba auge en España.

En 1882 Galdós, Palacio Valdés y Leopoldo Alas fundan la revista Arte y Letras, de signo naturalista. Su vida no llegó a más de año y medio.

En noviembre, inició La Pardo Bazán a dar en La Época los artículos en defensa del naturalismo, que constituirían más tarde La Cuestión Palpitante.

Galdós publica El Doctor Centeno en 1883 y La de Bringas en 1884.

Leopoldo Alas publica La Regenta, también en 1884.

En 1885 se traduce Germinal "la gran novela social de la mina, conocida en español al mismo tiempo que en francés, como ocurrirá con el resto de la obra futura de Zola"<sup>99</sup>

En este año Pérez Galdós terminó Lo Prohibido (en 1884 había escrito el primer tomo), "una de las novelas consideradas con mayor influencia naturalista, centrada en las aventuras eróticas de José María Bueno de Guzmán, en la que los aspectos fisiológicos abundan"<sup>100</sup>

Los críticos cierran con esta novela el período naturalista de Benito Pérez Galdós.

Los naturalistas adoptan una particular visión del ser humano y de su medio debido a lo siguiente.

Determinantes del naturalismo.

"Influyen decisivamente en la elaboración de los procedimientos naturalistas los progresos científicos de la primera mitad del siglo XIX, los procesos analíticos de la observación y la experimentación"<sup>101</sup>

En 1809 el botánico Jean Lamarch publica su Philosophie zoologique, en la que sostiene la idea de la generación espontánea. "Todos los seres vivos son producto de la naturaleza, los simples por generación espontánea, los más complicados y perfectos, como enriqueci-

miento de aquéllos"102

Entre 1818 y 1835 el naturalista francés Etienne-Geoffroy, publica varias obras en las que coloca a la naturaleza como formadora de todos los seres vivos.

A la par, Georges Cuvier investiga sobre los fósiles.

"Hacia 1840, se difunde a lo largo de la Europa occidental el entusiasmo por el 'hecho de observación' de la naturaleza"103

En 1859, Charles Darwin publica su obra On the origin of the species by means of natural selection, desarrollando tres principios de la evolución: la variación, la herencia y el incremento de la reproducción. Ellos conducen a la lucha por la existencia, en donde sobreviven los más fuertes.

En 1865, Mendel descubre las leyes de la herencia.

En química se descubren los colorantes sintéticos.

"Los avances científicos acarrear mejores técnicas y aparecen la del dínamo, los motores de cuatro tiempos, la locomotora eléctrica, el telégrafo, el teléfono"104

La ciencia avanza, hay optimismo en cuanto al progreso humano y esto lo plantea Augusto Comte en el Curso de Filosofía Positiva (1830-1842), él expone como lema del positivismo al orden y al progreso. "El hombre es inmortal en la medida en que se gane el reconocimiento de la posteridad"105

En el siglo XIX la ciencia avanza y se desarrolla, y para Zola el naturalismo está basado en ella.

Entremos en las características naturalistas que presenta Lo Prohibido.

Rasgos naturalistas en Lo Prohibido.

Al ser Benito Pérez Galdós considerado como un escritor fecundo, muchos son los críticos que se ocupan de su vida y de sus obras más relevantes; sin embargo, son pocos los que se encargan de Lo Prohibido. La mayoría de los estudiosos se concretan a nombrar o a eludir la obra. Realmente son mínimos los renglones dedicados a la novela, y lo escaso que se ha dicho coincide en un aspecto: Lo Prohibido trasciende el naturalismo zolesco.

Cito la opinión de la crítica literaria con respecto a este texto, no olvidando que el naturalismo busca encontrar el determinismo de los fenómenos de los seres vivos, y para ello debe operar sobre los caracteres, las pasiones, los hechos humanos y sociales.

Lo anterior explica que el naturalismo estudie la influencia del medio, la lucha por la vida, la ley de la herencia, la evolución y la transformación física de la naturaleza; para hallar el determinismo del que hablaba Zola.

Para Ricardo Gullón Lo Prohibido no es simplemente una obra naturalista, sino que va más allá, supera la dogmática de esta corriente. "Al año siguiente de terminar La de Brindas escribe Galdós Lo Prohibido. Quizá nunca estuvo tan cerca de las teorías del naturalismo, pero aún en este caso superó la dogmática de escuela, después de utilizar para sus propios fines y a su personalísima manera los puntos de arranque sugeridos por aquélla!"<sup>106</sup>

Gullón piensa, que el hombre puede superar la influencia del medio y la ley de la herencia:

El hombre siempre podrá rehuir en cierta manera la presión del medio e incluso la de la herencia y el temperamento, y hacer "otra cosa", forzando a quienes le rodean o forzándose. El heroísmo y la cobardía, la

santidad y la abyección son consecuencia de una selección, influida por las circunstancias, propiciada por el ambiente (o decidida contra él), pero no tan dócil a sus dictados como imaginaron los teóricos del naturalismo.

El interés de Galdós por la sociedad de su tiempo se debía a su convicción de que solamente en ella y vinculada a ella podía entenderse al hombre; pero, partiendo de que el condicionamiento no era ciego, fatal a su carácter y absoluto en sus defectos.<sup>107</sup>

Gustavo Correa llega a las mismas conclusiones que Gullón, y explica:

El novelista explorará, en este particular período, todo lo relacionado con el sustrato biológico y natural del hombre, y establecerá la importancia que asume la influencia del hogar y de la escuela en la formación del niño. Con todo, el autor rechazará, en última instancia, los postulados más estrictos de la novela experimental y del naturalismo literario, toda vez que sitúa al margen de una simple explicación mecanicista de la vida y elude, así, el considerar al hombre como un producto único del medio y de la herencia. Es decir, Galdós coloca a sus personajes fuera de la acción exclusiva de un determinismo incontrolable y opresivo, al cual se hallarán sujetos, si se encontraran en situación de una inferioridad irremediable, en relación con las fuerzas de su propia voluntad.<sup>108</sup>

Por último, Montesinos clasifica a Lo Prohibido no como una obra eminentemente naturalista, pero sí cree que sigue ciertos lineamientos de la corriente. Esto se observa cuando el protagonista menciona sus antecedentes familiares:

En mí se hallarán los caracteres de la familia a la que pertenezco y el aire que respiro. De mi madre saqué un cierto espíritu de rectitud, ideas de orden; de mi padre fragilidad, propensión a lo que mi tío se rrafin llama 'entusismos faldamentarios'. Lo demás me lo hicieron primero mi residencia en Inglaterra, luego mi largo aprendizaje comercial, y por fin mi navegación por este mar de Madrid, aguas turbias y traicioneras que a ningunas otras se parecen. (1776)\*

Nótese en este párrafo la más pura observancia de lo que el naturalismo ortodoxo va a postular por entonces: el hombre, producto de la herencia y el medio. Como en La desheredada, Galdós no apoya ostentivamente el principio, pero es obvio que lo sigue.<sup>109</sup>

Apliquemos lo anterior a Lo Prohibido.

En primera instancia, en las novelas naturalistas encontramos

\* Esta cita corresponde a Lo Prohibido, busqué la edición pero Montesinos no la incluye en su bibliografía.

descripciones detalladas de los personajes y su medio, lo que responde a "la necesidad de dar a conocer aspectos físicos de los personajes y los ambientes que determinarán el comportamiento humano"<sup>110</sup>

El naturalismo muestra inclinación hacia las descripciones urbanas, en este caso Madrid, porque "aunque el naturalismo en su afán universalizador salió de la ciudad, sus preferencias estuvieron en la gran urbe y en definitiva, se halla íntimamente ligado a ella"<sup>111</sup>

Benito Pérez Galdós es un gran detallista en el ambiente madrileño:

Pasaba ratos buenos observando el público especial de los puestos de agua; público sobrio, compuesto de los bebedores más inofensivos, y las tertulias que se forman en aquellos bancos, colocados a manera de estrado entre los evónimos del paseo. Observaba también las conjunciones de personas diversas de las distintas horas del día, la aguadora y el barrendero de la Villa, el mangero y la beata que sale de la iglesia, el sargento y el ama de cría, la niñera y el mozo de tienda, y otros grupos de difícil clasificación. Las fiestas religiosas de San Pascual, animaban por las tardes el paseo. Al mediodía, la comida de los albañiles que trabajaban en diferentes obras en un pintoresco cuadro...

(Ia., IV, 93).

El análisis físico de los personajes hará aflorar las taras hereditarias que unidas al medio ambiente, hacen a los personajes víctimas de ellos. José María Bueno de Guzmán no escapa a las enfermedades que han aquejado a todos sus antecesores y que los han conducido a la anulación como seres humanos; esto lo comenta su tío al protagonista:

-Todos padecemos, en mayor o en menor grado me dijo, amplificando mucho la relación que voy a extraer-, los efectos de una imperfección cilla nerviosa cuyo origen se pierde en la crónica oscura de los primos Buenos de Guzmán de que tengo noticia. En nuestra familia ha habido individuos dotados de cualidades eminentes, hombres de gran talento y virtudes; pero todos han tenido una flaqueza; llámala, si quieres, chifla dura; bien pasión invencible que les ha descarrilado la vida, bien manía más o menos rara que no afectaba la conducta,

(Ia., I, 52).



Juan Oleza sostiene que las obras naturalistas luchan contra la imaginación, y refiriéndose concretamente a Galdós comenta: "en realidad, Galdós no escribe novelas de protagonistas que viven calderonianamente, en un mundo de sueños sin contacto con la realidad, sino que escribe la novela entera de un pueblo calderoniano y carente de sentido de la realidad"<sup>112</sup> Lo Prohibido constituye una gran crítica contra esa sociedad que vive en ella imaginariamente, en la que nada es, todo es aparente. Este aspecto es comentado por un invitado de Eloísa en una comida:

"¡Qué Madrid este! Todo es figuración. Vaya usted entre bastidores si quiere ver cosas buenas. La mayoría de las casas en que dan fiestas están devoradas por los prestamistas. En otras no se come más que el día en que hay convidados!

(2a., IV, 296).

"Esta lucha contra la imaginación es el tema de las novelas naturalistas. Si las novelas abstractas tenían por tema la escisión de España, las naturalistas tienen por tema la España que vive de sueños"<sup>113</sup> En una sociedad que cree que tiene todo y en realidad no tiene nada, se gasta en abundancia; pero, al no poseer nada es llevada a la ruina salvando únicamente las apariencias.

En la casa de María Juana se reunían banqueros, prestamistas y comerciantes, por lo cual, José María pudo enterarse de lo siguiente:

Medina sabía de muy buena tinta que los de casa Bojío habían llegado a la extremidad de vivir con lo que les quería fiar el tendero de la equina; y sin embargo, daban bailes, metían mucho ruido, salían por esas calles desempedrándolas con las ruedas de su coche y poniendo perdidos de barro a los pobres transéuntes que han pagado al sastre la levita que llevan. Él no comprendía esto; no le cabía en la cabeza tal manera de vivir. ¡Dar bailes y comilonas, y deber la caceroía! Nada, que este Madrid es muy particular...

(2a., VI, 326).

La sociedad así descrita no es productiva, la salvación de ella sería el trabajo, que conlleva al progreso del que hablaba Comte.

Galdós "quiere que España deje de soñar y entre en el mundo de la realidad, que los delirios de grandeza sean reemplazados por el trabajo paciente"<sup>114</sup> El ejemplo palpable es Cristóbal Medina, esposo de María Juana, hombre trabajador y ahorrador. Él gastaba menos de lo que poseía para no tener que vivir en ese mundo de apariencia.

Cristóbal exclama:

"¡Oh!, si aquí se trabajara; si no hubiera tanto vago, tanto noble arruinado que vive del juego, tanto abogadillo cesante o ambicioso que vive de las intrigas políticas!"

(1a., I, 61).

Otra característica naturalista, es la repetición de personajes de novelas anteriores. Lo Prohibido nos presenta a la de Bringas, personaje principal de la novela con el mismo nombre. Ella no aparece como personaje actuante en Lo Prohibido, sólo se menciona; en las reuniones de María Juana era una invitada infaltable:

"Me parece- dije en secreto a María Juana -que limitas mucho tus invitaciones. Es preciso que animes esto. Aquí faltan mujeres. Esperancita y su hermana, No Cabe Más, la señora de Mompus, la de Torres y la de Bringas dan poco juego para tanto hombre... Es preciso que renueves el personal y traigas gente alegre y de partido..."

(2a., VI, 333).

Por último, los personajes del naturalismo "-de cualquier condición- son seres que, aunque sienten nostalgia de la felicidad y la busquen, se embrutece progresivamente a causa del medio ambiente y de la herencia fisiológica"<sup>115</sup> José María se deja envolver en el mundo de la pasión y, a pesar de su educación, sostiene amores prohibidos con su prima Eloísa, olvidándose de todo:

Excuso decir que en esta temporada, que no sé si fue dicha o tormento, o ambas cosas combinadas, la aptitud de los números se eclipsó en mí. Mi

dualismo estaba desequilibrado; mi madre dormía y la sangre andaluza de mi padre era la que mangoneaba entonces en mí. El pícaro vicio había acorralado en obscuro rincón del cerebro la energía educatriz de mis quince años de escritorio.

(1a., IX, 175).

Las pasiones anulan la mente, José María dilapa gran parte de su fortuna en obsequios y caprichos de su prima Eloísa; sin embargo, cuando ella ya no es fruta prohibida -porque su esposo muere-, él pierde interés en su prima y fija su atención en la hermana menor: Camila, de la que sólo podrá obtener cariño fraternal.

Camila no se rinde a los encantos físicos y económicos de José María; ella y su esposo le ofrecen un cariño limpio y sincero.

El protagonista insiste en sus requerimientos amorosos hacia Camila, la gente se da cuenta y empieza a murmurar. Para evitar intrigas los esposos le quitan el habla a José María, quien siente mucho esto, les pide perdón para que vuelvan a otorgarle su cariño.

Ellos no condescienden, y José María sumamente abatido y apesumbrado cae por las escaleras, queda inconsciente y al despertar se da cuenta de que sufre una hemiplejía:

Mi pena fue horrible. Tremendo rato aquel, en que la conciencia física me acusó con pavorosa austeridad, en que me rebelé contra la sentencia fisiológica y contra Dios que la daba o la consentía, ¡no sé!... Sin derramar una lágrima, lloré una vida entera y deseé con toda mi alma acabar de morir... Aún me faltaba la más negra. Quise hablar a Ramón y la lengua no me obedecía. Las palabras se me quedaban pegadas al paladar como pedazos de hostia. Mis esfuerzos agravaban el entorpecimiento de aquella preciosa facultad, gastada, perdida tal vez para siempre. Intenté decir una expresión clara, y no dije sino ¡mah, mah, mah! Causome tal horror mi propio lenguaje, que resolví enmudecer. Me daba vergüenza hablar de aquella manera. ¡Ser mitad de lo que fuimos, sentir uno que su derecha viva tiene que hecharse a cuestras a la izquierda cadáver, y por añadidura pensar como un hombre y expresarse como los animales, es cosa bien triste...!

(2a., X, 457).

José María no se recupera y muere.

Su ruina fue física y económica, pues perdió gran parte de su di

nero al no ocuparse debidamente de sus negocios, encontrándose cegado por una pasión.

La degradación de José María fue determinada, primero, por la herencia -inclinación faldamentaria-, y segundo, por el medio ambiente -un Madrid aparente, falso-.

Fundamentándome en lo anterior, encuentro la tendencia naturalista en Lo Prohibido, pero no como la proclamó Zola, porque no se debe olvidar lo siguiente: los autores españoles que fueron influidos por el naturalismo francés; lo han recogido a medias o lo han negado<sup>116</sup> y lo primero fue lo que ocurrió con Benito Pérez Galdós.

Ví los lineamientos literarios de Lo Prohibido, continuó con las vertientes de la sociedad que sirvieron a Galdós para esta novela.

Es, que te veñás, es que no me agradan  
más que las cosas prohibidas, las que no  
debieran ser para mí. Si alguna que no esté  
en estas condiciones me gusta, al punto la  
idea de que yo sea quien la prohíba a ella  
me quita toda la ilusión.

Benito Pérez Galdós. Lo Prohibido, p. 324.

## La Sociedad Española del Siglo XIX en Lo Prohibido.

Cuando se pretende realizar el análisis de un texto, en este caso de una novela, surgen de manera implacable las preguntas ¿para qué analizo?, y por lo consiguiente ¿cómo analizo? Ante estas interrogantes es necesario basarse en algún crítico especializado, para tratar -lo mejor posible- de llevar a cabo nuestro análisis.

El estudioso elegido fue Juan Ignacio Ferreras, porque en su Introducción a una sociología de la novela española del siglo XIX, abarca específicamente la producción novelística aparecida después de 1868, englobando a Lo Prohibido.

El título mismo de la obra de Ferreras nos da el camino a seguir: el sociológico, partiremos del análisis de la sociedad al análisis de la novela.

"Sociología también por los métodos que tenemos que aplicar, ya que iremos de la sociedad a la obra"<sup>117</sup> También será sociología de la novela, porque la tomaremos como un resultado social "producida por una sociedad caracterizada por una clase social"<sup>118</sup>

Novela y sociedad no son dos vertientes discontinuas, son dos planos que se corresponden; un análisis sociológico tendrá validez en la medida que explique las relaciones entre novela y sociedad. "Sociológicamente el valor del estudio se encuentra supeditado a la explicación del nivel de la sociedad"<sup>119</sup>

Ferreras propone para el análisis de la novela -universo novelístico- y el de la sociedad -universo real-, un mismo rigor metodológico, para que así en la medida de lo posible, se encuentren "todas

las homologías y correlaciones entre los dos universos señalados!<sup>120</sup>

El universo novelesco constituye una totalidad homóloga de la totalidad social.

Si el universo de la novela es estudiado como una transposición del universo real, esa novela será juzgada como realista. "El mayor o el menor realismo en la novela, consiste en la mayor o menor correlación, en la mayor o menor homología entre las relaciones del personaje con su universo novelesco, por un lado, y las del individuo y la sociedad burguesa, por el otro!"<sup>121</sup>

Una novela podrá transformar el universo real, deformarlo, sublimarlo; pero nunca podrá prescindir de las relaciones reales de la sociedad. Siempre existirá "correlación de relaciones, aunque pueda no haberla en la homología de universos!"<sup>122</sup>

Al establecer relaciones entre el universo real y el novelístico, en nuestro caso, analizaremos conjuntamente la sociedad de Lo Prohibido con la sociedad de la segunda mitad del siglo XIX, para poder establecer el grado de homología entre estos dos universos. No olvidemos que "puede haber un máximo de homología, pero nunca una novela logrará ser el fiel retrato o reflejo de su época!"<sup>123</sup>

Para situar el máximo o mínimo de homología que existe entre Lo Prohibido y la sociedad del autor, tomaremos algunos elementos de una sociedad, tales como: economía, clases sociales, moda de vestuario y léxicas, transportes y diversiones.

Considero que lo anterior sería lo más relevante de la sociedad real y novelística, y partiríamos de estos aspectos para determinar la transposición en la novela del universo real.

Acentado lo anterior, iniciemos.

## Economía.

La constante siempre latente en Lo Prohibido, es la carencia total del dinero, los personajes de la novela se lamentarán por la ausencia de los duros o reales que pueden satisfacer sus necesidades; un índice muy reducido posee la cantidad suficiente de recursos económicos.

¿ A qué responde esta carencia monetaria?

Una de las causas era el despilfarro ministerial y la gran cantidad de dinero que se gastaba en las constantes guerras políticas, como observamos en el panorama histórico--político existía desestabilidad social; sin embargo, había otros motivos.

## La moneda española.

A lo largo de la novela se observa un agotamiento del dinero, esto lo expresa con toda claridad el parásito de la familia Bueno de Guzmán: Raimundo, personaje que no trabaja y sobrevive gracias a los zarpazos económicos que da a quien se deja.

En sus conversaciones siempre alude a cuestiones económicas, y comenta:

Sostengo decía- que no existen, constantes y sonantes, más que veinte mil reales. Cuando uno los tiene, los demás están a cero. Pasan de mano en mano haciendo felices, sucesivamente, a éste, al otro, al de más allá. Lo que llaman 'un buen año' es aquel en que los tales mil duros corren, corren, enriqueciendo momentáneamente a una larguísima serie de personas. Cuando se habla de paralización, de crisis metálica; cuando los tenederos se quejan y los industriales chillan y los bolsitas murmuran y los banqueros trinan, es que los milagrosos mil duros corren poco, estando mucho tiempo en una sola caja. La sociedad entonces se pone de mal humor. Lo bonito es verlos andar de una parte a otra, despertando el contento general.

(Ia., XIII, 204).

Esta disminución de moneda circulante respondía a que "en la pri



mera mitad del siglo XIX, la moneda fundamental en circulación era el peso o duro de plata, de ley 900 milésimas, que pesaba 26,291 gramos; pero como tenía demasiado valor, la base efectiva era el real de vellón, de plata, que pesaba 1,319 gramos y era la vigésima parte del duro.<sup>124</sup> En la cumbre del sistema figuraba la onza de oro, que valía dieciséis duros. Unidades intermedias eran la peseta y la media peseta de plata.

La moneda acuñada en España recibía el nombre de plata provincial, también estaba en circulación la plata columnaria, esta era "la moneda acuñada en América, que llevaba el signo de las columnas y por eso se llamaba columnaria".<sup>125</sup>

La moneda circulante entró en una situación grave, "a tal punto que en 1842 el dinero extranjero constituía la mitad del numerario total español".<sup>126</sup>

En lugar de que la peseta o el real fueran la unidad efectiva de pago, era el napoleón, moneda francesa que valía unos veinte reales españoles.

Para 1861 se da un enrarecimiento de la plata, que desde el siglo XVI había constituido el principal fundamento de los sistemas monetarios de toda Europa. Hay un cambio de criterio metalista por nominalista, esto quiere decir, que la gente ahora consideraba la moneda "no como instrumento de compra por su valor intrínseco, sino por el crédito que depositaba en él el público o el Estado".<sup>127</sup>

En 1864 se establece un nuevo sistema monetario, teniendo como unidad el escudo de plata que pesaba 12,98 gramos y 900 milésimas de ley, equivalente a diez reales. Como plata divisionaria se conservan el duro (igual a dos escudos), la peseta, la media peseta y el

real. "Como moneda de bronce, estaño y cinc establecieronse el medio real, el cuarto de real, el décimo real y el medio décimo de real."<sup>128</sup>

Para completar el progreso hacia una racionalización del sistema monetario, en 1868 Figuerola, ministro de Hacienda del Gobierno Provisional que derrocara a Isabel II, establece los términos de la Convención Monetaria Latina de 1865:

1.-Se limitaban las acuñaciones argénteas por el Estado, no circularían más de seis francos por cabeza.

2.-Las monedas de un franco, equivalentes o mayores no podrían ser admitidas más que en el sistema interior de pagos.

3.-Las monedas de cinco francos o equivalentes, tendrían poder liberatorio internacional.

4.-La acuñación de oro sería libre.

Figuerola fija como unidad la peseta, existían pesetas de cien, cincuenta, veinte, diez y cinco.

Él se basaba en un supuesto: "la primacía del valor de la plata sobre el oro, pero el trastueque de esta relación desde comienzos de la última década del siglo motivó la ruina del sistema, a causa de la huída del oro al extranjero"<sup>129</sup> y de la multiplicación de las acuñaciones de plata.

En 1874, el ministro Echegaray estableció el Banco de España como monopolizador de la emisión de billetes, "desde entonces se produjo una situación realmente anómala, que puede definirse como la de un patrón plata, con cotización fluctuante y moneda fiduciaria"<sup>130</sup>

La peseta se substituyó por el real paulatinamente. Las principales instituciones financieras del país empezaron a utilizar la peseta como base contable entre 1879 y 1881, sin embargo, el público

siguió utilizando el sistema de contar por reales hasta el primer decenio del siglo XX.

#### Fluctuaciones de la política monetaria.

Se pueden distinguir cuatro períodos de la política monetaria española durante el siglo XIX.

- 1.-Período anacronista (1814-1834).
- 2.-Período deflacionista (1834-1848).
- 3.-Período de 1848 a 1873.
- 4.-Período de 1873 a 1902.

Esta clasificación la toma Jaime Vicens Vives del profesor Juan Sardá, quién explica los períodos de la siguiente manera.

El primer período se caracteriza por una política de inmovilismo, y la adopción de medidas anacrónicas. España tuvo una moneda alta que huía hacia el extranjero, mientras que la moneda francesa, de baja ley, invadía el país. "El gobierno procedía como si aún subsistiera el imperio colonial, capaz de suministrar cantidades indefinidas de plata"<sup>131</sup>

Raimundo comenta el punto anterior:

Nuestro imperio era grande; lo hemos ido perdiendo, y nosotros tan frescos. Despreciando el dinero, llamándolo vil, tomando el pelo a los ricos y arrojando sobre ellos tantas ignominias en verso y prosa, hemos dejado perder nuestras colonias. Viviendo en un mundo de fantasmas, perversa hechura de la caballería y la falsa santidad, hemos visto la extinción de nuestra industria. Por fin, al despertar en pleno siglo XIX, después de haber dormido la mona mística, nos encontramos con que los demás se nos han puesto por delante.

(la., X, 166).

Aunque ya no existía ese imperio, España seguía mandando al extranjero lo poco que le quedaba, es decir, la plata que todavía atoraba. "El gobierno defendió esa moneda alta con prohibiciones a

la extracción y con derechos a la importación de metal!<sup>132</sup> La práctica demostró que era erróneo, y la única salvación era la devaluación de la peseta o los empréstitos extranjeros; España prefirió la segunda opción y cayó "en manos del crédito internacional!"<sup>133</sup>

Durante el segundo período, se siguió recurriendo al préstamo extranjero y admitiendo en circulación monedas de otros países, como el soberano inglés, el napoleón, la corona portuguesa y el peso mexicano. Para frenar esto "la ceca de Barcelona, que renovó sus acuñaciones en 1834, pagó la plata, en 1836, a 23 reales 15 maravedís la onza, en lugar de los 22 reales 15 maravedís que prescribía la ley!"<sup>134</sup> Y el derecho de señoreaje lo rebajó de 3,8 a 2; y de 2,2 a 1,5. Con esta medida atrajo los metales preciosos y acuñó 130 millones de reales entre oro y plata, lo que equivalía a la mitad de los que circulaban en España, y logró desterrar "de la plaza de Barcelona la moneda francesa, especialmente la de Marsella, que hasta entonces la dominaba!"<sup>135</sup>

En el tercer período se notó un considerable enrarecimiento en la afluencia de la plata a las cecas, por eso "en 1864 el ministro Salaverría adoptó el sistema nominalista, desterrando el concepto del valor cartal de la moneda!"<sup>136</sup> Lo que implicaba la supresión de los derechos de señoreaje y fabricación, beneficiando al Tesoro con 2,140,000 reales.

En el mercado existía más oro que plata. "Así en 1860 se acuñaron 228 millones de reales en oro y sólo 36 en plata. En 1866-67, 197 y 88, respectivamente!"<sup>137</sup>

Repentinamente el súbito encarecimiento del oro da lugar a otras medidas que caracterizan al cuarto período.

En el cuarto período existe el auge del oro y el hundimiento de la moneda española. En 1876 la Junta Consultiva de Moneda afirmaba que "la moneda de plata valía menos que su curso legal, que estaba devaluada de hecho, que la base del sistema monetario español efectivo debería ser la moneda de oro".<sup>138</sup> Sin embargo, debido a la huida del oro al extranjero muy pronto se siente la crisis áurea, en 1881 se acuñaron 127 millones de pesetas de este metal, en 1883 sólo se labraron 36 millones.

Esta falta de oro coincidió con un descenso del encaje áureo en el Banco de España, motivado por el pago de intereses de la deuda exterior; "en 1883 se ordenó la suspensión de la convertibilidad de los billetes y se entró en una economía de tipo fiduciario, que se extiende hasta fines del período".<sup>139</sup> Se inicia la depreciación de la peseta en el mercado exterior, porque no estaba respaldada por una balanza comercial favorable ni un encaje de oro satisfactorio.

Durante los últimos años del siglo XIX, el aumento de circulación fiduciaria fue arrasador, "a consecuencia de las guerras coloniales y de los apuros del Tesoro pasó de 884 millones de pesetas en 1892 a 1,600 en 1900".<sup>140</sup>

El siglo XX se inicia con una política de revalorización del cambio y deflación monetaria, gracias a lo cual la peseta recuperó su valor.

Tomando en consideración lo anterior, puedo situar el mundo económico de Lo Prohibido en el cuarto período, porque la trama transcurre de 1880 a 1884.

En este lapso existe una crisis de metal precioso, el dinero en circulación es mínimo. Raimundo lo explica:

"Viendo pasar por sus dedos el talismán, se creen dichosos, y lo son por un momento, el empleado, el tendero, el almacenista, el banquero, el agente de Bolsa, el prestamista, el propietario, el contratista, el habitado, el casero... ¡Venturosos los que, siquiera por un momento, se jactan de echarle el guante!"

(la., XIII, 205).

La crisis económica no perdonó a ningún estrato social, todos sufrían por la carencia de dinero en circulación, por eso los personajes de Lo Prohibido siempre se quejarán de la ausencia monetaria; pero veamos a qué clase social pertenecían.

Las clases sociales.

Para determinar el status social que nos presenta Galdós en su obra, es indispensable tomar en cuenta el entorno social en el que se desarrollan los entes novelescos de Lo Prohibido.

José María Bueno de Guzmán, el protagonista, y su familia más cercana pertenecen a la burguesía. Ellos entablan relaciones con gente de su misma condición social y con personajes de la nobleza. Esto se fundamenta en lo siguiente.

Si asevero que los personajes principales de Lo Prohibido pertenecen a la burguesía, es necesario definir el vocablo.

En primera instancia, los estudiosos no se han logrado poner de acuerdo sobre 'burguesía' y 'clase media' y las diferencias que estas acepciones implican. "Una de las más fecundas polémicas entre historiógrafos e ideólogos ha abierto numerosas interrogantes sobre la ambigua conceptualización de los términos 'burguesías' y 'clases medias', referido concretamente al caso español de los siglos XIX y XX:"<sup>141</sup>

Miguel Martínez Cuadrado, el mismo autor de la cita anterior, señala que "las clases medias españolas son aquellas que se encuen-

tran entre la clase dirigente propiamente dicha y las obreras!<sup>142</sup> Y apunta que hacia fines del siglo XIX, las clases medias comportaban dos estadios bien diferenciados: burguesía y pequeña burguesía, o lo que equivale a "una fracción aproximada al 10 por 100 del cuepo social, próxima a las altas capas de la minoría dirigente, y otra del 20 al 40 por 100 que rechaza el status de las clases obreras sin poder pertenecer a los estratos superiores de la pirámide social!<sup>143</sup>

Antoni Jutglar puntualiza que durante los primeros decenios del siglo XIX, era común denominar clase media a todos aquellos "que no pertenecían ni a la nobleza de sangre (o rango) ni al mundo del trabajo manual en cualquiera de sus manifestaciones"<sup>144</sup> En este sentido, clase media equivalía a burguesía, pero, el autor menciona que este concepto es muy generalizado y él distingue tres tipos de burguesía: "es necesario aplicar al caso español la clasificación general de pequeña, mediana y gran burguesía"<sup>145</sup>

Por su parte, Manuel Tuñón de Lara especifica que a partir de la Restauración de 1875, se dieron dos razones importantes que nos obligan a no tomar como un todo generalizado a la clase social burguesa, sino todo lo contrario, debemos diferenciarla en capas y fracciones. Estas razones son las siguientes:

- 1.-El desarrollo de las empresas navieras y ferroviarias, así como el negocio bancario, que constituyeron un relativo crecimiento económico.

- 2.-En el período 1868-1873 ocurrió el fracaso de la Revolución Burguesa, que condiciona la aceptación, por gran parte de la burguesía, de la monarquía restaurada.

Tuñón de Lara, al igual que Antoni Jutglar, distingue tres tipos de burguesía.

1.-Alta burguesía de negocios: "banca, crédito y también especulación, ferrocarriles, servicios públicos, negocios coloniales, compañías navieras"<sup>146</sup> También a nivel de alta burguesía se encuentra la fracción de empresarios de la gran industria ascendente, "sidero metalúrgia, minería, construcción naval, azúcar, electricidad, los casos de industria textil concentrada y de industrias derivadas de la agricultura con gran peso en el mercado, sobre todo exterior: vinos, aceites, conservas"<sup>147</sup>

2.-Burguesía media de empresa familiar o cuasifamiliar, "extendida en la rama textil, cuero y calzado, alimenticia, etc"<sup>148</sup>

3.-Pequeña burguesía, compuesta por artesanos y pequeños comerciantes.

Por otro lado, Jaime Vicens Vives distingue dos tipos de burguesía.

1.-La burguesía industrial "vinculada al progreso del maquinismo y al desarrollo de la fábrica"<sup>149</sup>

2.-La burguesía de financieros y asentistas (contratistas del Estado).

Para este autor las clases medias estaban constituidas por tres conjuntos. "Pertenecen a la clase media tres grupos de profesionales que han de retener nuestra atención por la importancia de su impacto en la vida española: intelectuales, funcionarios y militares"<sup>150</sup>

Hemos visto, que Tuñón de Lara y Vicens Vives distinguen una burguesía financiera, considero que a este tipo de burguesía pertenecen los personajes relevantes de Lo Prohibido.



El protagonista poseía una cuantiosa fortuna heredada por sus padres, que se habían dedicado al comercio.

"Nací en Cádiz. Mi madre era inglesa, católica, perteneciente a una de esas familias angloalagueñas, tan conocidas en el comercio de vinos, de pasas y en la importación de hilados y de hierros. El apellido de mi madre había sido una de las primeras firmas de Gibraltar"

(1a., V, 106).

Cuando murieron sus padres y estando en decadencia el tráfico de vinos, José María liquidó sus negocios en Jerez y se estableció en Madrid, en donde se le consideraba un hombre acaudalado.

Voy a hacer una declaración exacta de la fortuna que yo poseía cuando me establecí en Madrid. Este es un dato importante por todos conceptos y que debo exponer con la mayor claridad, aunque no sea sino para desmentir las absurdas consejas que corrían como dogma evangélico acerca de mi capital, y según las cuales (obra de la excitada fantasía de tanto hambriento), yo era puesto en la misma categoría rentística de Los Larios, de Málaga; López, de Barcelona; Misas, de Jerez; Céspedes, Murgas y Urquijos, de Madrid.

(1a., II, 68).

Es decir, era considerado un integrante de la alta burguesía.

"Desde el reinado de Amadeo los Urquijo han entrado en la nobleza; y desde la Restauración entran también en la política!"<sup>151</sup> La alta burguesía tenía contacto con las esferas políticas y con la nobleza.

"Las amistades formaron pronto en derredor mío espesa red, contribuyendo no poco a ello la familia de mi tío, muy conocida en la Corte y relacionada con lo mejor"

(1a., II, 70).

El roce social de la familia Bueno de Guzmán era, fundamentalmente, con gente que poseía un título nobiliario.

"Uno de los principales devotos de mi prima era el marqués de Fúcar. A cada lado de la chimenea del segundo salón había tres sillones, uno de los cuales ocupaba Eloísa. El inmediato se lo reservaba al marqués, y respetando este derecho consuetudinario, cualquiera que lo ocupara se lo cedía en cuanto él entraba"

(1a., XI, 155).

La alta burguesía se conectó "pronto con los antiguos privilegios de la aristocracia y representaron desde un principio una importante fuerza tremendamente conservadora!"<sup>152</sup> y al entablar contacto con la aristocracia, también quiso formar parte de ella.

"La alta burguesía, sobre todo la financiera, que se separa de su clase originaria y se integra en lo que va a ser un bloque de poder, y que algunos han llamado peyorativamente oligarquía; bloque de poder constituido por integración, que se manifiesta por igual en el ámbito político y en el económico!"<sup>153</sup>

Si la alta burguesía deseaba formar parte de la aristocracia, ¿qué entendemos por ese término?

El Instituto Luis de Salazar y Castro recaba varias acepciones. Aristocracia, es la palabra griega que viene de aristo, mejor y kratos, dominio, es decir el dominio o gobierno de los mejores.

El Instituto toma la acepción del Diccionario de la Lengua Española:

Aristocracia, clase noble de una nación, provincia, etc.

Aristocracia, por extensión, clase que sobresale de las demás por algunas circunstancias.

Por último, el Instituto da su propia definición: "el concepto moderno de Aristocracia lo podíamos definir como conjunto de individuos que sobresalen de los demás por algunas circunstancias!"<sup>154</sup>

En Lo Prohibido, el término aristocracia se refiere a la gente que poseía un título nobiliario.

"El Título Nobiliario es siempre origen de Nobleza para el apellido en que recaiga la merced!"<sup>155</sup>

El marido de mi prima Eloísa era noble, quiero decir aristócrata. Per tenecía a una de esas familias históricas que con los dispendios de tres generaciones han concluído en punta. Pepe Carrillo (Carrillo de Albornoz) había venido haciendo momas a mi primita desde que aquélla estaba en el colegio, y él en la Universidad...Carrillo era pobre por sí; pero tenía en perspectiva la herencia de su tía materna, Angelita Caballero, marquesa de Cícero, que era muy anciana y estaba ciega y medio baldada. Esta condición de presunto heredero de un título y de un capital le hizo interesante a los ojos de mis tíos.

(1a., I, 63).

"Desde el momento de la concesión de un Título Nobiliario el concesionario y sus descendientes quedan ennoblecidos; unos lo serán de privilegio y los otros de sangre, pero todos los descendientes serán indudablemente nobles!"<sup>156</sup> Existían varias formas para que una persona entrara en posesión de un título nobiliario, en la novela la prevalece el de sucesión.

José María regresa de unas vacaciones y se encuentra con la novela, de que la tía de Pepe había fallecido.

Nada nuevo encontré en la familia como no lo fuera la febril diligencia de Eloísa por instalarse en la casa que fue de Angelita Caballero. Entre paréntesis, diré que el título no estaba comprendido en la herencia. Pasaba a un señor, tío también de Pepe, a quien yo no trataba todavía; pero como después le conocía y traté bastante, he de traerle a este relato, agarrado por sus grandes bigotes, cuando sea ocasión de hacerlo. Hasta el fallecimiento del tal no disfrutaría Pepe, según el testamento de la anciana, el título de marqués de Cícero.

(1a., IV, 87).

La entrada en posesión de un título nobiliario se produce de diversas maneras: por sucesión, cesión, reconocimiento, convalidación, rehabilitación y autorización. "La sucesión es la manera más normal de entrar en la posesión del Título y se produce por la defunción del Titular, recayendo la merced en el pariente más próximo de acuerdo con las disposiciones que regulen la creación de la merced!"<sup>157</sup>

El ingreso a la aristocracia también será por enlaces matrimoniales, aunque estos sólo sean por interés.

Al quedar viuda Eloísa, en un arranque de furia le comenta a Jose María:

"¿Conque no me conviene Pepito Trastamara?... ¿Y ser marquesa? Pepi to heredará al marqués de Armada-Invencible; fijate en todo esto"  
(2a., V, 311).

La alta burguesía pasará a formar parte de la aristocracia, "ya sea por ennoblecimiento real, ya por enlaces matrimoniales directos. De este modo incluso Madrid se aburguesa!"<sup>158</sup>

El entronque con la aristocracia fue gracias a un factor muy importante: el dinero. "Convertido en signo dominante y en la característica esencial de la civilización de la burguesía, que con toda razón, puede ser denominada como la civilización del Dinero!"<sup>159</sup>

La fortuna abre todas las puertas, José María con nueve millones de reales es bien acogido en la sociedad de Madrid.

No necesito encarecer lo bien recibido que fui en toda clase de círculos. Los que esto lean comprenderán al punto que teniendo yo lo que en claros números queda dicho, y suponiéndome el vulgo mucho más aún, no me habrían de faltar relaciones. No necesitaba, ciertamente, buscarlas; ellas venían solas, me perseguían, me acosaban con descargas de saludos, invitaciones y cortesías.

(1a., II, 69).

Y al establecerse lo hace con lujo, puesto que todas las comodidades y caprichos se pueden solventar con recursos monetarios.

Entre paréntesis, diré que yo decoraba mi casa con lujo, adquiriendo todo lo bonito y elegante que encontraba en las tiendas, y haciendo traer directamente algunos objetos de París y Londres. Soltero, rico y sin obligaciones, bien podía darme el gusto de engalar suntuosamente mi vivienda y ser, conforme lo exigía mi posición social, amparo de las artes y de la industria.

(1a., II, 74).

El dinero preside la vida del burgués y es sinónimo de felicidad. "Sentada la idea básica de que lo importante es la satisfacción del interés individual, dicha satisfacción impone la carrera tras la riqueza, tras el dinero convertido no ya en el símbolo de la felicidad

dad, sino en la expresión misma de la felicidad!"<sup>160</sup>

El protagonista de Lo Prohibido posee cuantioso caudal, sin embargo, la pasión por Eloísa le exige más; acuciado por suntuosos regalos, que no siempre se pueden pagar al contado exclama:

"¡Poseer millones de millones!... ¡Que mis reales se me volvieran libras esterlinas de la noche a la mañana!... ¡Que los ceros se agruparan junto a las unidades formando esas filas nutridas, cuya vista ensancha el alma! Entonces, gata bonita, tendrías un palacio mejor que el de Fernán-Núñez y el de Anglada juntos!"

(Ia., IX, 140).

A pesar de la situación económica desahogada y de convivir con lo mejor de la sociedad, si el capital no se cuida llega a su fin, siendo necesario recurrir a las apariencias para no excluirse del círculo al que se está acostumbrado. El lujo desmedido de Eloísa, la lleva a seguir una vida de apariencias.

¡Para vivir constantemente acechada, escarameada, solicitada y requerrida, se sacrificaba mi prima a una etiqueta que no vacilo en llamar cursi, pues era una mala imitación de la ceremoniosa, natural y no estudiada etiqueta de las pocas grandes casas que tenemos! ¡Y se gastaba tontamente su caudal, aparentando un bienestar que no poseía, ostentando un lujo prestado y mentiroso! ¡Y todo por tener una corte de aduladores y parásitos! ¡Comedia, o mejor, aristocrático sainete!

(Ia., XI, 159).

Eloísa ejemplifica al ser humano que no se sitúa en su status social y toma comportamientos de otra más alta, esto "representa la rebeldía inicial de una clase social que adopta la apariencia de otra más elevada. Es el quiero y no puedo, tristemente ridículo"<sup>161</sup>

Se aparenta algo que no es propio, que no se posee:

"Esta gente que no ha podido apartarse de la corriente general y gasta el doble o el triple de lo que tiene. Es el eterno 'quiero y no puedo', el lema de Madrid, que no sé cómo no lo graban en el escudo, para explicar la postura del oso, sí, del pobre oso que quiere comerse los madroños, y por más que se estira, no puede!"

(Ia., XI, 161).

Ese mundo de apariencias y falsedades es agudamente enjuiciado

do por Galdós.

En contraposición, existía gente que no despilfarraba el dinero.

Su caudal lo invertía:

El agente de quien Torres y mi tío eran clientes, después de que realizó mi operación de venta de títulos, propúsome la compra de una casa. Torres también me lo había indicado pues las condiciones en que se vendía la finca eran realmente buenas. Procedía de un embargo de bienes y vendíase judicialmente con tasación demasiado baja. Hice mis cuentas y no me pareció mal el negocio. Deseaba afincarme, colocándome en sólido una parte de mi capital.

(Ia., XII, 193).

En la alta burguesía "el juego del dinero se completa con el papel de la propiedad. El hombre propietario es un objetivo capital de la teoría burguesa: el dinero es ya una propiedad que permite el acceso -la adquisición- de todas las propiedades restantes"<sup>162</sup>

Además de invertir en propiedades, existía otra actividad para aumentar los recursos monetarios: la Bolsa.

"La Bolsa de Madrid se instituyó por R.D. de 10 de septiembre de 1831"<sup>163</sup> En un inicio se negociaron distintos valores bursátiles, principalmente títulos estatales. Posteriormente, el desarrollo de la industria permitirá la entrada a la Bolsa de valores industriales.

"La construcción de ferrocarriles y las inversiones extranjeras, el desarrollo de las sociedades anónimas a estilo extranjero, provocará la presencia en el mercado bursátil de papel no estatal, singularmente valores industriales"<sup>164</sup>

El mundo de la Bolsa es el mundo de los personajes de Lo Prohibido, en él podían hasta duplicar su inversión.

Eloísa le recomienda a José María que se inicie en el mundo bursátil.

"Este tonto -dirigiéndose a mí- no quiere ir a la Bolsa. Quitá allá... No tienes iniciativa, no tienes ambición. Podrías duplicar tu capital!"  
(1a., XI, 156).

E incitado por su prima, José María se introduce en las especulaciones de la Bolsa, pero con cautela.

Torres operaba en grande con un desparpajo que me pasmaba, comprando y vendiendo a fin de mes, por sí y ante sí, sin ninguna seguridad legal, sumas fabulosas. Yo, por el contrario, resuelto a andar con pies de plomo por terreno tan peligroso, daba y tomaba mis dobles, compraba y vendía en voluntad a fin de mes, siempre con la garantía de la publicación y de la firma del agente en la póliza, el cual agente era persona de respetabilidad, amigo de mi tío.

(2a., III, 320).

Lo expuesto anteriormente, demuestra que tanto por su interacción con la nobleza como por su actividad financiera, los personajes de Lo Prohibido pertenecen a la alta burguesía que se desarrolla en el ámbito de las finanzas.

Ahora bien, teniendo dinero ¿cuál era la moda que imperaba en las esferas de este sector de la sociedad?

La moda femenina.

"El afán de imitación, por un lado, y la fuerza de la inercia, por el otro, son los factores principales que determinan la vida de la moda!"<sup>165</sup> Aunque en España existiera crisis económica, la mujer -fundamentalmente- buscaba la manera de estar al día en cuanto a novedades se refiere.

A lo largo del siglo XIX se observa una lucha entre lo nacional y lo extranjero, entre lo tradicional y lo innovador; sin embargo, en el caso del vestido se dió "la rendición con armas y bagajes ante lo importado!"<sup>166</sup>

La manufactura del vestido español no atraía. "Las guerras y la poca seguridad económica que éstas traían a nuestra patria, hicie-

ron difícil hasta últimos de la centuria la implantación de industrias eficaces que bastasen al consumo nacional.<sup>167</sup>

En Lo Prohibido está palpable el deseo de seguir la moda francesa. Al pasar el verano en París, José María se da cuenta del afán de Eloísa por comprar y comprar:

"La señora de Carrillo no podía, ya que felizmente estaba en la capital de la moda, dejar de equiparse para el invierno. Su amor propio pedía no ser de las últimas en la introducción de las novedades, mejor dicho, la incitaba a ser la primera!"

(1a., IX, 135).

París era el prototipo, esta ciudad daba "el tono de vestidos femeninos".<sup>168</sup> Las señoras elegantes se disputaban la primacía de introducir las innovaciones francesas a España.

"En casa Wort se encontró a la de San Salomó; adondequiera que iba, tropezaba con la siempre inquieta y bulliciosa marquesa, y esto mismo estimulaba a mi prima los deseos de superarla. Cada una quería hacer pinjitos sobre la otra, anticipándose a llevar a Madrid lo mejor, lo más bonito y nuevo?"

(1a., IX, 136).

Eloísa Bueno de Guzmán constituye un ejemplo a seguir en cuanto a moda se refiere, además de ser una mujer hermosa, es una persona que cuida con esmero y detalle su indumentaria; más de una quieren imitarla.

"¿Cuántas veces se vestía Eloísa al día? ¿Se vestía por completo, de ropa interior, o nada más se cambiaba de traje? ¿Usaba esas camisas de seda que ahora han dado de usar las...? ¿Sus camisas de hilo eran abiertas por delante y ajustadas como batas? ¿Cuántas docenas de pares de medias de seda de color tenía? ¿A qué hora se peinaba?"

(2a., VI, 322).

Estas preguntas las hacía María Juana de Medina a su primo José María. Pero, ¿qué llamaba la atención en la forma de vestir de Eloísa?

Generalmente vestía con sencillez, siempre que por sencillez se entiende poca tela de medio cuerpo para arriba. La originalidad era su fuerte. Un jueves me sorprendió a mí y a todos con el traje más lindo,



más caprichoso y temerario que se podría imaginar... Pero recuerdo ahora que no fue en su casa, sino en un gran sarao del Palacio de Gravelinas, donde se nos presentó vestida totalmente de encarnado, el cuerpo de terciopelo, la falda de raso, medias y zapatos también de color de sangre fresca, y para nada faltara mitones de púrpura.

(1a., XI, 151).

"Antes solo se les permitía sencillas alhajas, y telas modestas y vaporosas en verano y de lana o paño en invierno; hoy gracias a un lujo desenfrenado; prefieren algunas no comer para poder llevar un vestido de seda o de terciopelo; los escotes son escandalosos!"<sup>169</sup>

Efectivamente, cuando la crisis económica arreciaba a Eloísa, prefería empeñar algún objeto que dejar de vestirse a la última moda.

Veamos los elementos de la moda femenina.

Un signo de distinción era el sombrero. En Francia "el sombrero era el distintivo de las señoras; ninguna mujer de clase baja se lo habría puesto!"<sup>170</sup> Eloísa no era ajena a esta novedad.

"¡Qué siempre has de ser loca!- dijo Eloísa, pasando al cuarto de su hermana para dejar abrigo y sombrero!"

(1a., VIII, 122).

En Lo Prohibido las mujeres utilizarán el sombrero siguiendo los lineamientos del gusto francés, pero, no debemos olvidar que en España la mantilla constituye un símbolo nacional; y "tanto es así, que cuando las señoras de Madrid quieren mostrar su españolismo para manifestarse contra la dinastía Saboya, aparecen en el Prado en lo que se llamó la manifestación de las mantillas y las peinetas!"<sup>171</sup>

Las damas que describe Pérez Galdós, siguen en este aspecto a la moda parisina y destierran el símbolo nacional.

También está presente el uso del corsé en la segunda mitad del siglo XIX, con su empleo la cintura de las mujeres será más estrecha, permitiéndoles "un aspecto esbelto y estatuario!"<sup>172</sup>

Vimos a la señora de Barragán dos noches después. Yo la conocía, mi amigo no. Con ser bastante antipática, valía mucho más que su marido, y en parangón de él era un prodigio de talento y finura. Componíase de un gran montón de carne blanca y blanducha, de una boca enorme, de unos ojos fríos y claros. A duras penas podía el corsé contener aquellos pedazos tan exhuberantes.

(2a., VI, 332).

Las mujeres así descritas "no pueden respirar ni digerir, apretando el corsé hasta desmayarse; son esclavas de una moda ridícula, cuyas consecuencias son la deformación del género humano"<sup>173</sup>

El uso del corsé se inició en Inglaterra en la primera década del siglo XIX, y en París diez años después. "En 1832 se estableció en Bar-le-Duc la primera fábrica de corsé, propiedad de Juan Werly, y la confección de esta prenda llegó a constituir un verdadero arte; las que podían se hacían enviar de París un corsé hecho por Lacroix"<sup>174</sup> Seis décadas después en España, la utilización del corsé constituía una imitación a la moda francesa.

Pero la moda aunque sea moda, no favorece a todo el género humano, y gente obesa por más que se apriete el corsé no logra una pequeña cintura.

"Parecía que toda aquella oprimida máquina iba a reventar como una bomba, haciendo destrozos entre los circunstantes"

(2a., VI, 332).

"El corsé deforma el cuerpo, quiebra la cintura por la espalda; la estrecha oprimiéndola hasta lo inverosímil, mientras que por delante borra la línea natural de los pechos y describe una curva que va desde la garganta hasta el bajo vientre. Es como si la mujer tuviera un pecho de ave"<sup>175</sup>

Otro elemento de la moda femenina era el uso de polvos. Camila, la hermana menor de Eloísa, hace uso de ellos.

Lo más característico de Camila era su tez morena. Tenía a veces el mal gusto de corregir torpemente con polvos y otras drogas el aire gitanesco que daba tan salada gracia a su persona. Y fue tan sin tasa en aquél día la carga de polvos, que a todos nos pareció estatua de yeso, y como tenía mos confianza con ella se lo dijimos en coro.  
-Pero, Camila..., pareces una tahonera.

(1a., VII, 122).

Una mujer decente usaba polvos, nunca colorete.

El uso de los polvos se extiende en el último tercio del siglo XIX.

Líricamente se describe este momento del arreglo femenino:

...La borla  
que al extender por el rostro  
blanca nube polvorosa,  
suele invadir las pestañas,  
las cejas y hasta las ondas  
del pelo, y hace preciso  
que la mano cuidadosa  
con el cepillo menudo  
quite los polvos que le estorban,  
y devuelvan a lo que es negro  
el contraste de las sombras.<sup>176</sup>  
LOPEZ DE AYALA.

Un elemento más en la indumentaria femenina era el abanico, la dama lo llevaba a donde quiera que se trasladase.

"-Ayer- refirió María Juana, tapándose discretamente la cara con su abanico- estábamos hablando de una mala compra que hice!"

(2a., VI, 332).

"Una mujer sin abanico es cosa que no se ha visto aún en este bendito país!"<sup>177</sup>

Por otra parte, puesto en vigencia desde 1846, el manguito aumenta la elegancia.

"En el gabinete de la izquierda, María Juana, mal sentada en una silla, el manguito en una mano, el devocionario en otra!"

(1a., II, 71).

La moda del manguito es expresada a través de los siguientes versos:

"La mujer que es elegante  
y tiene gusto exquisito,  
no abandona un solo instante  
los encantos del manguito!"<sup>178</sup>

Hemos visto la moda que sigue una mujer en su vida cotidiana, pero la muerte llega y con ella una determinada manera de vestuario.

"Por fin una mañana la viuda de Carrillo fue a verme. Era la primera vez que salía después de la desgracia. Venía vestida con todo el rigor del luto y la moda, más hermosa que nunca!

(1a., XIV, 230).

"El luto es, en efecto, una rigurosa fórmula de visualizar un sentimiento que se supone doloroso. La mujer no solo viste de negro sino que vela la cabeza y cuerpo con gasas negras!"<sup>179</sup>

Es indiscutible que los personajes femeninos de Lo Prohibido, si bien con detenimiento las innovaciones francesas; sin embargo, defienden su autenticidad, su hispanidad. José María comenta al ver a su prima Eloísa:

"Noté que estaba vestida con extrema elegancia, de luto, y que se verificaba en ella, entonces como siempre, el fenómeno de conservar su tipo de 'señora española', a pesar de la asimilación de la moda parisina!"  
(1a., V, 307).

El hecho de que a una española la compararan con una francesa, significaba un insulto. El protagonista molesta a su prima:

"Quise mortificarla diciéndole lo contrario de lo que estaba pensando acerca de su cariz de señora española:  
-Estás hecha una francesa.  
Esto le supo muy mal!"

(2a., V, 307).

Lo anterior nos conduce a afirmar que, aunque la moda española femenina estaba sumamente inspirada por la francesa, las damas españolas conservan un aire distintivo, castizo y propio.

Sigamos con la moda masculina.

La moda masculina.

En cuanto a la moda masculina se refiere, Benito Pérez Galdós no

es detallista; en Lo Prohibido sólo se alude a ciertas prendas del hombre.

Generalmente los hombres de edad madura, no se han dejado influir por la moda de la segunda mitad del siglo XIX, y siguen utilizando prendas de vestir de las primeras décadas del siglo; tal es el caso del uso del carrik, especie de gabán o levitón muy holgado que estuvo de moda en la primera mitad del siglo.

El carrik lo viste el tío Serafín, caballero de edad avanzada:

"Es muy pulcro, pero un poco anticuado en el vestir. La moda no ha tenido influjo en él para hacerle abandonar su inmenso y pesado carrik que le acompaña desde noviembre a mayo"

(1a., III, 84).

Para ocasiones elegantes usaban frac o levita, el frac "puede ser de colores distintos, azul, bronceado, violeta... pantalones muy ajustados, chalecos historiados, botas ceñidas"<sup>180</sup>

El frac lo empleaban los invitados de Eloísa, para algunos era muy útil porque ahí almacenaban alimentos, y así obtenían reservas para el día siguiente.

"Llevaban en los faldones del frac bolsillos de hule para almacenar allí dulces, jamón fiambre y otras golosinas"

(1a., XI, 168).

Con el transcurso del tiempo, el frac fue sustituido por la levita.

"A callar. Quítese usted al momento la levita... y los pantalones nuevos... Así me rompes la ropa, condenado!"

(2a., II, 264).

El frac fue desterrado "por considerarle del tiempo de la decadencia; y aunque no del todo conforme con la levita, hubo de transigir con ella como más análoga a la sensibilidad de la expresión"<sup>181</sup>

En concordancia con la moda femenina de utilizar corsé para estre

char la cintura, el hombre vestía la levita muy ajustada, "las levitas son ahora cortas y de poco vuelo en los faldones, pero siguen muy entalladas, marcando bien la cintura"<sup>182</sup> Se puede desprender que la galanura se fundaba en emplear prendas pegadas al cuerpo; Díaz-Plaja lo expresa: "hasta avanzado el siglo, puede afirmarse, sin embargo, que la elegancia consistía sobre todo en ir ceñido. Todo estaba hecho a la medida. Pero a lo más limitado de esa medida"<sup>183</sup>

Con los varones ocurre lo mismo que con las mujeres: no se entregan totalmente a la moda.

Cristóbal Medina, el esposo de María Juana, comenta:

"...moda francesa, hija, mariconadas que me revientan"  
(2a., VI, 321).

Los españoles de Lo Prohibido, ya sea del género masculino o femenino, están abiertos a las innovaciones y a la influencia francesa; pero nunca pierden su autenticidad.

Ahora bien, si existía moda en cuanto a indumentaria se refiere, también había modas léxicas; pasemos a este aspecto.

Léxico.

Uso del Usted. Implicaba respeto y distancia, los personajes de la novela lo emplean para comunicarse con gente mayor.

El protagonista para conversar con su tío de mayor confianza, utiliza el Usted.

"-Pero, tío, por Dios, ¿es posible que usted se ahogue en tan poca agua? ¡Estando yo aquí!

(2a., III, 280).

También se usa el Usted, para hablar con gente de igual y diferente sexo, no importaba que pertenecieran a la misma clase social.

-Me parece que les estoy viendo a todos ustedes dijo Pilar- bajando de patitas al infierno...

-Como la llevaremos a usted por delante...

-¡A mí! Usted está mal de la cabeza. ¡A mí!...

-Sí señora. Y si usted se empeña en no ir, elevaríamos una sentida exposición a Dios, pidiendo que la destinara a usted a nuestro departamento.

(1a., XI, 179).

"Un siglo tan mirado en cuestiones de etiqueta guardaba distancias aun después de la presentación. El tú no se concedía fácilmente, ni aun entre hombres, aun sin haber diferencia social!"<sup>184</sup>

Entre parientes de la misma edad se observa el tuteo, tal es el caso de una comida familiar en la que participan José María, Camila, Constantino y Raimundo.

Al servir el segundo plato, se cayó en la cuenta de que no había vino en la mesa, de cuyo descubrimiento resultó un gran altercado entre Constantino y su mujer.

-Tú tienes la culpa... tú... que tú... Siempre eres lo mismo. Así salen las cosas cuando tú te encargas de ellas... ¡Tonta!... ¡Cabeza de chorlito!

(1a., VII, 124).

"En las relaciones amorosas el tú es sinónimo de intimidad!"<sup>185</sup> Tomando la acepción de intimidad como sinónimo de confianza, amistad y familiaridad.

Entre primos existe el tuteo.

"Tales juegos me cargaban. Yo le decía; 'estate quieto, no me busques.' (La confianza en que vivíamos nos había llevado a tutearnos sin saber cómo)!"

(2a., IV, 291).

José María tutea a su primo después de bastante tiempo de haberle conocido, por lo que comprobamos que "el tú rara vez es usado en las relaciones sociales entre personas de sexo distinto y hasta en personas del mismo sexo!"<sup>186</sup>

Esporádicamente ocurre que gente sin ningún nexo familiar se tutee.

"Medina... comúnmente se venía hacia mí, y concertábamos una operación modesta. En aquel local siempre me tuteaba: era costumbre arraigada en él, de la cual sólo se eximían Ortueta, Urquijo y otros pocos por quienes tenía adoración"

(2a., VII, 353).

"El uso del tú tenía para todos los oídos un comprometedor sonido de intimidad"<sup>187</sup>

Al igual que en el vestir se seguía la tendencia francesa, el tuteo llegó a España del vecino país y se consideraba como una "moda que nos ha venido de Francia, como todas las que corrompen las costumbres"<sup>188</sup>

En Lo Prohibido observamos el empleo del Tú como equivalente a familiaridad, mientras que el Usted significa respeto, por un lado, y un trato frío y distante, por el otro.

Hasta aquí en cuanto a léxico, continuemos con transporte.

Transporte.

"El español del siglo XIX, si puede, es decir, si tiene dinero suficiente para ello, va en coche o a caballo"<sup>189</sup> Y los personajes de Lo Prohibido con abundancia económica, poseen un coche.

Actualmente existen automóviles para todos los gustos y todos los precios, de la misma manera había coches de diferentes tipos. Esta diferencia está basada principalmente en el dibujo y en la solidez del coche, y en la calidad del caballo de tiro.

Se mencionan cuatro tipos de coches en la obra.

Coche: es aquel "que tiene una nobleza y una apariencia de seriedad que le favorece para poner en una portezuela un escudo aristocrático"<sup>190</sup>

Un coche significaba riqueza.



"- Y aquí me tiene usted- añadía-; hoy soy rico, pero me gusta vivir a la pata llana, y si tengo carruaje, no es porque me haga falta, que yo gusto de andar en el caballo de San Francisco; únicamente lo uso para que esos brutos de la Bolsa me lo vean, y para que mi señora se pa see!"

(2a., V, 319).

Y si existe dinero, el dueño del coche no debe de manejar, para eso están los lacayos.

Ella entró en su coche y fue a la calle del Olmo; yo me bajé a pie a la Castellana para dar una vuelta. Volví a la casa al anochecer, y a poco sentía llegar el carruaje de mi prima...La ví subir. Noté que al pasar por mi puerta la miró como deseando que estuviese abierta, o que el azar le proporcionase un pretexto para colarse dentro. El lacayo subía tras ella con un montón de paquetes de compras.

(1a., VIII, 127-128).

"Este personaje, el jockey como se decía en inglés o groom, el lacayo o lacayuelo en español, era persona obligada en los coches elegantes"<sup>191</sup> Al igual que sus patrones, ellos iban perfectamente arreglados. "Los cocheros de casa elegante van tan bien vestidos como sus señores"<sup>192</sup>

Aparte del coche están el landó y la berlina, como transportes particulares.

"Diariamente iba a inspeccionar la obra, acompañada de su madre o de Camila. Usaba para esta excursión el hermoso landó de cinco luces que había adquirido; más algunas tardes, para no privar a Carrillo del paseo que daba por el Retiro y Atocha, le prestaba yo mi berlina"

(2a., VI, 110-111).

La berlina era un coche cerrado con dos asientos. El landó tenía capotas delanteras y traseras, que se unían para cerrarlo.

El transporte de alquiler era el simón y el tranvía.

Me agradaba ver pasar cada cinco minutos el tranvía, siempre de derecha a izquierda, con las plataformas llenas de gente; me gustaba ver las hojas secas arrancadas de los árboles por el viento y esparcidas por todo el paseo, barridas luego por los operarios de la Villa y hacinadas en el hueco de los alcorques. Me acompañaban los carros que a todas horas pasaban, y el grito de los carreteros, aquel incomprensible ¡ues... que!, de extraño acento y significación desconocida.

(1a., IV, 93).

"Durante el reinado de Amadeo se inaugura el tranvía de mulas que facilita la comunicación con el lejano barrio de Salamanca"<sup>193</sup> El tranvía es un coche más económico que el simón, y está al servicio de todas las fortunas, "es sobre rieles y tirado asimismo por caballerías"<sup>194</sup>

Los ripperts eran tranvías, que se denominaban así por ser este el nombre de la empresa explotadora, funcionaron en Madrid a partir de 1881.

"Por las noches, cuando entraba en casa, observaba si había luz en la de ellos. Si salían, me clavaba en mi balcón hasta que los veía perderse en las sombras de la calle o meterse en el rippert!"

(2a., IX, 433).

A diferencia del tranvía, el simón equivaldría a un taxi actual; se alquilaba por horas o por carreras y "acostumbraba a ser viejo el cochero y viejo el caballo"<sup>195</sup>

"Al salir, miróme sería, muy sería. Entró en La Palma a comprar unas cintas de color. Aquella segunda parada fue breve. Salimos pronto. -¿Quieres que tomemos un simón?"

(2a., II, 260).

En Lo Prohibido el autor nunca describe el transporte, se concreta a mencionarlo, lo mismo ocurre con las diversiones.

Sigamos con ellas.

Diversiones.

El teatro.- En el siglo XIX, especialmente en la segunda mitad, el teatro español sufrirá una transformación. "En comparación con la pobreza y chabacanería de los teatros españoles, que fueron hasta el siglo XVIII lugares infectos y malolientes, en los que había separación de sexos, con la llamada cazuela para mujeres, el nuevo teatro pareció la realización de un cuento de hadas"<sup>196</sup>

En 1850 se inaugura el Teatro de Oriente o Teatro Real, con la ópera La Favorita, de Donizetti, y la asistencia de la reina Isabel II. El nuevo teatro tenía "las butacas de terciopelo, los palcos como estuches, ocupados por personas y personajes de vistoso atuendo; las señoras, vestidas con suntuosos trajes escotados y llenas de joyas; los hombres de frac -el smoking no se usaba aún-, cruzado el pecho por bandas y llenos de colores, daban a la vida social un nuevo aspecto!"<sup>197</sup>

La gente con suficientes facilidades económicas tomaba un palco en el teatro. José María le ofrece uno a Camila y a su esposo.

"-Te mandaré un palco para el teatro que quieras. Elige tú.  
-Constantino- gritó Camila, cantando la Marcha Real-, esta noche vamos al teatro. Mira, tú, mi maridillo irá por el palco"

(1a., VII, 127).

Los españoles tenían una gran pasión por el teatro, pero era mayor la que sentían por la ópera. "En el siglo XIX la ópera gana inmensa popularidad en España!"<sup>198</sup> Nuestros personajes asisten con frecuencia a este espectáculo.

"Todo aquel día tuve el humor de los mil diablos. En el Teatro Real, oyendo no recuerdo qué ópera, ni por un momento dejé de pensar en las cuentas de Eloísa"

(1a., XII, 190).

Toros.- Una diversión que, también, tuvo alto índice de asistencia entre los españoles del siglo XIX, fueron los toros. "Los protagonistas de la fiesta no son ya como en tiempos anteriores, los nobles, sino los mismos hombres del pueblo surgido de la entraña de él para tomar parte en la fiesta cuando los nobles la desdeñaron por el influjo francés!"<sup>199</sup>

Si la afluencia económica lo permite se alquilará un palco, pero si el recurso monetario escasea, el espectador se sentará en las

gradas. "Vébase en los palcos cubiertos a lo más elegante y distinguido de Madrid, sin exceptuarse las señoras del Cuerpo Diplomático"200

El protagonista asistía a la fiesta taurina.

"Para distraerlos a ellos y distraerme yo, los llevé algunos domingos a los toros. Tomaba un palco, y nos metíamos en él los tres, con más algún otro amigo!"

(2a., IX, 441).

Otra de las diversiones de los españoles eran los paseos, y de esto nos dan cuenta los entes novelescos de Lo Prohibido.

Paseos.- En algunas ocasiones los paseos fueron por las calles, que presentaban gran mejoría a causa de las reformas urbanas emprendidas al mediar el siglo. "Se levanta a muchas calles el viejo empedrado y, en su lugar, se colocan flamantes adoquines"201

José María observa lo expuesto con antelación.

"Causábame asombro la hermosura y amplitud de las nuevas barriadas, los expeditivos medios de comunicación, la evidente mejora en el cariz de los edificios de las calles y aun de las personas, los bonitísimos jardines plantados en las antes polvorosas plazuelas..."

(1a., I, 48).

Para que las nuevas calles permanezcan limpias, se multa a toda persona que desee satisfacer sus necesidades más apremiantes en los portales de las casas o en algún callejón; esto originó copillitas graciosamente desenfadadas. "Madrid -dijo Carlos II- es como los niños, que lloran cuando los limpian"202

Con la vigencia de las multas, se sana la ciudad y sus habitantes pueden disfrutar de los paseos.

Era un solterón viejo (el tío Serafín) que se pasaba la vida paseando. Todas las mañanas, infaliblemente, lloviera o venteara, iba al relevo de la Guardia de Palacio; después daba un vistazo a los mercados y se corría hacia la calle de Sevilla para arreglar su remontoir, por la hora del reloj Ganter; daba dos o tres vueltas a la Puerta del Sol, iba a al-

morzar a su casa, tomaba café en el Suizo nuevo, y por la tarde después de andar un poco a pie, inspeccionando las obras de cualquier construcción, hacía en cualquier tranvía un recorrido de diez o doce kilómetros. (1a., III, 84).

La reconstrucción de las calles elimina el lodo que existía. "Desaparecen de la Puerta del Sol los charcos cenagosos que antes había, y en varias calles se construyen aceras"<sup>203</sup>

En un principio el alumbrado fue con petróleo, posteriormente con gas y por último con electricidad. "A finales de siglo se electrificó Madrid"<sup>204</sup>

A pesar de la iluminación, los paseos nocturnos eran poco concurridos y el silencio invadía las calles.

Por las noches disminuía el bullicio. Desde las cinco estaba yo esperando al que enciende los faroles para verle dar luz a los mecheros, cogiendo de uno a otro lado y tocándolos con un palo. Poco a poco se iba estrellando el suelo, formando una constelación cuyo hormigero lejano se perdía en la polvorosa soledad del Prado. Los ruidos eran menos variados que por el día. Cada cinco minutos, trepidación sorda anunciaba el tranvía, y toda la noche un monólogo de vapor, con resoplidos de válvula y vértigo de volante, acusaba la máquina instalada en el ministerio de Guerra para producir la luz eléctrica.

(1a., IV, 93-94).

Los paseos más frecuentes son los del Prado y los del Retiro.

"Los vecinos de Madrid, que quieren ver y ser vistos, van a los paseos. De ellos, el más conocido, porque su fama tiene ya más de siglo y medio cuando la centuria empieza, es el del Prado"<sup>205</sup>

José María no dejará de visitar el Prado.

"Nos íbamos de paseo, a ver gentes y tipos y reírnos de ellos, encontrando placer vivísimo en la sátira social que sin cesar aflujía de nuestros inocentes labios. Enlazados nuestros brazos, porque mi buen tío temblaba un poco y yo no estaba muy seguro de piernas, nos íbamos por las calles principales, o bien al Prado y Retiro"

(2a., IX, 440).

En el Prado el sitio de paseo tiene tres zonas, en un lado los niños se pasean en "carritos con banderas, guirnaldas y linternas, tirados por asnos y cabras"<sup>206</sup> En medio, caminan tranquilamente

las personas de edad; y al otro lado, las chicas y sus enamorados.

Por el contrario, en el Paseo del Retiro "acuden preferentemente los niños. En su lago se alquilan barcas, los adolescentes presumen de remeros y, haciendo oscilar las embarcaciones, asustan a las muchachas que a su vez les salpican!"<sup>207</sup> Este lugar era espacioso y celebraban espectáculos de mucha gente.

El último elemento analizado de la sociedad correspondió a las diversiones, y tomando en cuenta lo anterior finalizo con lo siguiente: Benito Pérez Galdós se basó y tomó fundamentos de su sociedad para escribir Lo Prohibido, pero no se sirvió de ellos en forma rigurosa.

## Conclusiones.

Mi análisis de 'Novela y Sociedad en Lo Prohibido' llevado a cabo en páginas precedentes, me permiten concluir lo que a continuación expreso.

Benito Pérez Galdós en su artículo titulado "Observaciones sobre la novela contemporánea en España", proponía una novela que debería ser espejo fiel de la sociedad en que se produce. Este pensamiento no se conjuga con Lo Prohibido, porque el novelista no sólo pinta o retrata la España del siglo XIX, va más allá.

Lo Prohibido es una construcción inventada que se bifurca de la realidad, aunque pretenda ser reflejo de esta última.

En este sentido Lo Prohibido no es una obra realista, y aunque la novela posee elementos correspondientes a la sociedad del autor, están manifestados con la perspectiva de ficción galdosiana.

Galdós tomó el factor histórico para escribir su novela, esto se destaca con los datos que aparecen y que conciernen a la España de la segunda mitad del siglo XIX; pero no lo hizo de manera severa. Por eso en Lo Prohibido se encuentran nombres, fechas y tendencias de la sociedad del escritor.

La novela responde a ciertos lineamientos naturalistas, ya que encontramos la tendencia determinante de Zola, pero Benito Pérez Galdós asió de la sociedad y de la corriente francesa, lo que consi-  
deró conveniente y útil para su obra, y no sólo plasmó o reflejó ámbitos literarios o sociales con los que mantuvo contacto; porque él era un novelista con su personalísima manera de expresarse y no un simple fotógrafo o copista.

Citas textuales.

- 1) Joaquín Casaldüero, Vida y obra de Galdós, p.9.
- 2) Ricardo Gullón, Galdós, novelista moderno, p.13.
- 3) Ibidem, p.14.
- 4) Joaquín Casaldüero, op. cit., p.10.
- 5) Ricardo Gullón, op. cit., p.15.
- 6) Joaquín Casaldüero, op. cit., p.11.
- 7) Ibidem, p.14.
- 8) José Francisco Montesinos, Galdós (tomo I), p.11.
- 9) Joaquín Casaldüero, op. cit., p.15.
- 10) Ricardo Gullón, op. cit., p.19.
- 11) Ibidem, p.18.
- 12) Ibidem, p.19.
- 13) Idem.
- 14) Joaquín Casaldüero, op. cit., p.18.
- 15) Ricardo Gullón, op. cit., p.24.
- 16) Idem.
- 17) Ibidem, p.27.
- 18) Idem.
- 19) Joaquín Casaldüero, op. cit., p.32.
- 20) Ricardo Gullón, op. cit., p.33.
- 21) Ibidem, p.37.
- 22) Ibidem, p.39.
- 23) José Luis Comellas, Historia de España..., p.9.
- 24) Gloria Giner de los Ríos, Manual de Historia..., p. 136.
- 25) José Luis Comellas, op. cit., p.291.



- 26) Ibidem, p.298.
- 27) Ibidem, p.301.
- 28) Ibidem, p.302.
- 29) Ibidem, p.303.
- 30) Ibidem, p.304.
- 31) Ibidem, p.307.
- 32) Ibidem, p.309.
- 33) Ibidem, p.312.
- 34) Manuel Tuñón de Lara, La España del..., p.192.
- 35) Manuel Ferrandis, Historia contemporánea de..., p.248.
- 36) Idem.
- 37) Melchor Fernández, Historia política de..., p.15.
- 38) Vicente Palacio Atard, La España del..., p.388.
- 39) Melchor Fernández, op. cit., p.17.
- 40) Clara Lida, Anarquismo y ..., p.105.
- 41) Idem.
- 42) Gloria Giner de los Ríos, op. cit., p.140.
- 43) Manuel Ferrandis, op. cit., p.262.
- 44) Ibidem, p.263.
- 45) Vicente Palacio Atard, op. cit., p.419.
- 46) Idem.
- 47) Gloria Giner de los Ríos, op. cit., p.141.
- 48) Vicente Palacio Atard, op. cit., p.427.
- 49) Ibidem, p.431.
- 50) Gloria Giner de los Ríos, op. cit., p.141.
- 51) José Luis Comellas, op. cit., p.322.
- 52) Gloria Giner de los Ríos, op. cit., p.142.

- 53) José Luis Comellas, op. cit., p.324.
- 54) Gloria Giner de los Ríos, op. cit., p.144.
- 55) José Luis Comellas, op. cit., p.345.
- 56) Juan López Morillas, Hacia el 98..., p.11.
- 57) José Díez Borque, Historia de la literatura..., p.351.
- 58) Juan Oleza, La novela del..., p.19.
- 59) José Díez Borque, op. cit., p.394.
- 60) Idem.
- 61) Juan López Morillas, op. cit., p.20.
- 62) José Díez Borque, op. cit., p.394.
- 63) Cristina Barros, El siglo XIX..., p.73.
- 64) Cristina Barros, op. cit., p.74.
- 65) Gustavo Correa, Realidad, ficción y ...., p.7.
- 66) José Díez Borque, op.cit., p.403.
- 67) Idem.
- 68) Ibidem, p.404.
- 69) Idem.
- 70) Ibidem, p.405.
- 71) Idem.
- 72) Gustavo Correa, op. cit., p.13.
- 73) Benito Pérez Galdós, Ensayos de crítica..., p.115.
- 74) Benito Pérez Galdós, op. cit., p.115.
- 75) Ibidem, p.116.
- 76) Ibidem, p.117.
- 77) Idem.
- 78) Ibidem, p.120.
- 79) Ibidem, p.121.

- 80) Ibidem, p.122-123.
- 81) Gustavo Correa, op. cit., p.14.
- 82) Ibidem, p.34.
- 83) Ibidem, p.117.
- 84) Cristina Barros, op. cit., p.90.
- 85) Guillermo Díaz-Plaja, La Literatura..., p.440.
- 86) Guillermo Díaz-Plaja, op. cit., p.444.
- 87) Luis López Jiménez, El naturalismo y ..., p.7.
- 88) Luis López Jiménez, op. cit., p.8.
- 89) Émile Zola, El naturalismo, p.30.
- 90) Émile Zola, op. cit., p.31.
- 91) Ibidem, p.40.
- 92) Ibidem, p.68.
- 93) Ibidem, p.64.
- 94) Benito Valera Jácome, Estructuras novelísticas..., p.45.
- 95) Luis López Jiménez, op. cit., p.18.
- 96) Benito Valera Jácome, op. cit., p.45.
- 97) Luis López Jiménez, op. cit., p.19.
- 98) Idem.
- 99) Ibidem, p.24.
- 100) Ibidem, p.25.
- 101) Benito Valera Jácome, op. cit., p.48.
- 102) Idem.
- 103) Ibidem, p.49.
- 104) Cristina Barros, op. cit., p.71.
- 105) Idem.
- 106) Ricardo Gullón, op. cit., p.87-88.

- 107) Ibidem, p.131.
- 108) Gustavo Correa, op. cit., p.39.
- 109) José Francisco Montesinos, op. cit., p.159.
- 110) Luis López Jiménez, op. cit., p.11.
- 111) Idem.
- 112) Juan Oleza, op. cit., p.104.
- 113) Idem.
- 114) Ibidem, p.103.
- 115) Luis López Jiménez, op. cit., p.11.
- 116) Ibidem, p.15.
- 117) Juan Ignacio Ferreras, Introducción a una..., p.108.
- 118) Juan Ignacio Ferreras, op. cit., p.108.
- 119) Ibidem, p.114.
- 120) Ibidem, p.121.
- 121) Ibidem, p.122.
- 122) Idem.
- 123) Ibidem, p.125.
- 124) Jaime Vicens Vives, Historia social de..., p.106.
- 125) Jaime Vicens Vives, op. cit., p.106.
- 126) Idem.
- 127) Idem.
- 128) Ibidem, p.109.
- 129) Ibidem, p.110.
- 130) Ibidem, p.111.
- 131) Ibidem, p.112.
- 132) Idem.
- 133) Ibidem, p.113.

- 134) Idem.
- 135) Idem.
- 136) Ibidem, p.114.
- 137) Ibidem, p.115.
- 138) Idem.
- 139) Ibidem, p.116.
- 140) Ibidem, p.117.
- 141) Miguel Martínez Cuadrado, Historia de..., p.353.
- 142) Miguel Martínez Cuadrado, op. cit., p.354.
- 143) Ibidem, p.355.
- 144) Antoni Jutglar, Ideologías y..., p.194.
- 145) Antoni Jutglar, op. cit., p.195.
- 146) Manuel Tuñón de Lara, Estudios sobre..., p.172.
- 147) Manuel Tuñón de Lara, op. cit., p.172.
- 148) Ibidem, p.173.
- 149) Jaime Vicens Vives, op. cit., p.137.
- 150) Ibidem, p.170.
- 151) Manuel Tuñón de Lara, op. cit., p.192.
- 152) Antoni Jutglar, op. cit., p.193.
- 153) Manuel Tuñón de Lara, op. cit., p.156.
- 154) Instituto Luis de Salazar, Apuntes de..., p.118.
- 155) Instituto Luis de Salazar, op. cit., p.161.
- 156) Idem.
- 157) Ibidem, p.162.
- 158) Jaime Vicens Vives, op. cit., p.161.
- 159) Antoni Jutglar, op. cit., p.93.
- 160) Idem.

- 161) Condesa de Campo Alange, La mujer en..., p.38.
- 162) Antoni Jutglar, op. cit., p.94.
- 163) Jaime Vicens Vives, op. cit., p.296.
- 164) Idem.
- 165) Max Von Boehn, La moda..., p.121.
- 166) Fernando Díaz-Plaja, La vida española en..., p.71.
- 167) Fernando Díaz-Plaja, op. cit., p.71.
- 168) Max Von Boehn, op. cit., p.142.
- 169) Condesa de Campo Alange, op. cit., p.38.
- 170) Max Von Boehn, op. cit., p.132.
- 171) Fernando Díaz-Plaja, op. cit., p.91.
- 172) Max Von Boehn, op. cit., p.121.
- 173) Condesa de Campo Alange, op. cit., p.38.
- 174) Max Von Boehn, op. cit., p.123-124.
- 175) Condesa de Campo Alange, op. cit., p.38.
- 176) Fernando Díaz-Plaja op. cit., p.86.
- 177) Ibidem, p.86.
- 178) Ibidem, p.94.
- 179) Condesa de Campo Alange, op. cit., p.38.
- 180) Fernando Díaz-Plaja, La sociedad española, p.449.
- 181) Fernando Díaz-Plaja, La vida española en..., p.79.
- 182) Fernando Díaz-Plaja, op. cit., p.78.
- 183) Ibidem, p.79-80.
- 184) Ibidem, p.110.
- 185) Condesa de Campo Alange, op. cit., p.61.
- 186) Idem.
- 187) Fernando Díaz-Plaja, op. cit., p.111.

- 188) Fernando Díaz-Plaja, La sociedad española, p.476.
- 189) Fernando Díaz-Plaja, La vida española en..., p.187.
- 190) Fernando Díaz-Plaja, op. cit., p.187.
- 191) Ibidem, p.188.
- 192) Fernando Díaz-Plaja, La sociedad española, p.494.
- 193) Condesa de Campo Alange, op. cit., p.17.
- 194) Fernando Díaz-Plaja, La vida española en..., p.192.
- 195) Fernando Díaz-Plaja, op. cit., p.187.
- 196) Condesa de Campo Alange, op. cit., p.42.
- 197) Idem.
- 198) Fernando Díaz-Plaja, op. cit., p.245.
- 199) Ibidem, p.251.
- 200) Idem.
- 201) Condesa de Campo Alange, op. cit., p.13.
- 202) Idem.
- 203) Idem.
- 204) Ibidem, p.20.
- 205) Fernando Díaz-Plaja, op. cit., p.17.
- 206) Ibidem, p.18.
- 207) Ibidem, p.21.

## Bibliografía.

### Directa.

PÉREZ Galdós, Benito. Lo Prohibido. Edición por José Francisco Montesinos. Castalia. Madrid, 1988. 486 p.

### Indirecta.

BARROS, Cristina. Siglo XIX: Romanticismo, Realismo y Naturalismo. Trillas. México, 1987. 102 p.

CAMPO Alange, Condesa de. La mujer en España. Aguilar. Madrid, 1977. 389 p.

CASALDUERO, Joaquín. Vida y obra de Galdós. Losada. Buenos Aires, 1943. 181 p.

COMELLAS, José Luis. Historia de España moderna y contemporánea. Ediciones Rialp. Madrid, 1975. 413 p.

CORREA, Gustavo. Realidad, ficción y símbolo en las novelas de Pérez Galdós. Gredos. Madrid, 1977. 308 p.

DÍAZ-Plaja, Fernando, La sociedad española (desde sus orígenes hasta nuestros días). Plaza Janés Editores. Barcelona, 1974. 625 p.

DÍAZ-Plaja, Fernando. La vida española en el siglo XIX. Afrodísio Aguado S.A. Madrid, 1952. 270 p.

DÍAZ-Plaja, Guillermo. La Literatura Universal. Danae. Barcelona, 1974. 591 p.

DÍEZ Borque, José. Historia de la Literatura Española. Tomo III. Taurus. Madrid, 1980. 413 p.

FERNÁNDEZ Almagro, Melchor. Historia política de la España contemporánea. (1868-1885). Alianza Editorial. Madrid, 1968. 503 p.



- FERRANDIS, Manuel. Historia contemporánea de España y Portugal. Labor. Barcelona, 1966. 878 p.
- FERRERAS, Juan Ignacio. Introducción a una Sociología de la Novela Española del Siglo XIX. Edicusa. Madrid, 1973. 287 p.
- GINER de los Ríos, Gloria. Manual de Historia de la civilización española. Patria. México, 1951. 156 p.
- GULLON, Ricardo. Galdós (novelista moderno). Taurus. Madrid, 1960. 299 p.
- INSTITUTO Luis de Salazar y Castro. Apuntes de Nobiliaria y Nociones de Genealogía Heráldica. Ediciones Hidalguía. Madrid, 1960. 294 p.
- JUTGLAR, Antoni. Ideologías y clases sociales en la España Contemporánea. Cuadernos para el Diálogo. Madrid, 1968. 367 p.
- LIDA, Clara. Anarquismo y Revolución en la España del siglo XIX. Siglo XXI. España, 1972. 334 p.
- LOPEZ Jiménez, Luis. El naturalismo y España. Alhambra. Madrid, 1977. 385 p.
- LOPEZ Morillas, Juan. Hacia el 98: literatura, sociedad, ideología. Ariel. Madrid, 1972. 269 p.
- MARTINEZ Cuadrado, Miguel. Historia de España Alfagura. Tomo IV. Alianza Editorial. Madrid, 1979. 592 p.
- MONTESINOS, José Francisco. Galdós. Tomos I y II. Castalia. Madrid, 1972. 291 p.
- OLEZA, Juan. La novela del siglo XIX. Laia. Barcelona, 1984. 246 p.
- PALACIO Atard, Vicente. La España del siglo XIX. Espasa-Calpe. Madrid, 1978. 667 p.
- PEREZ Galdós, Benito. Ensayos de Crítica Literaria. Ediciones Península. Barcelona, 1972. 226 p.

TUÑÓN de Lara, Manuel. Estudios sobre el siglo XIX español. Siglo XXI de España. Madrid, 1984. 284 p.

TUÑÓN de Lara Manuel. La España del siglo XIX. Laia. Barcelona, 1974. 438 p.

VALERA Jácome, Benito. Estructuras novelísticas del siglo XIX. Colección Aubi. España, 1974. 215 p.

VICENS Vives, Jaime. Historia Social y Económica de España y América. Teide. Barcelona, 1959. 705 p.

VON Boehn, Max. La Moda del siglo XIX. Tomo Sexto. Salvat Editores. España, 1951. 210 p.

ZOLA, Émile. El naturalismo. Ediciones Península. Barcelona, 1972. 206 p.

Cronología de la vida de Benito Pérez Galdós.  
(Apéndice)

Año Vida y obra de Galdós.

- 1843 10 de mayo. Nace Benito Pérez Galdós en las Palmas de Gran Canaria.
- 1857 Inicia sus estudios secundarios.
- 1861 Escribe Quien mal hace, bien no espere y Un viaje redondo por el bachiller Sansón Carrasco.
- 1862 Septiembre. Obtiene su título de Bachiller en Artes en la Universidad de la Laguna (Tenerife). Se traslada a Madrid y se matricula en la Universidad de Derecho.
- 1865 Ingresa como periodista en La Nación.
- 1867 Mayo. Viaja a París.  
Lee Eugénie Grandet, de Balzac.  
Inicia la redacción de La Fontana de Oro.
- 1868 Viaja a Francia. Regresa por Barcelona. Se embarca para Canarias, pero vuelve a Madrid.
- 1869 Termina la carrera de derecho.
- 1870 Sale a la luz La Fontana de Oro.
- 1871 Publica: La sombra y El audaz.  
Inicia su amistad con J.M.Pereda.
- 1872 El 13 de febrero es nombrado director de La revista de España, puesto que ocupará hasta el 13 de noviembre de 1873.
- 1873 Aparecen los primeros volúmenes de los Episodios Nacionales.
- 1875 Inicio de la publicación de la 2a. serie de los Episo-

dios Nacionales.

- 1876 Doña Perfecta.  
Gloria (tomo I), que se acaba de publicar al año siguiente.
- 1878 Marianela.  
La Familia de León Roch.
- 1879 Termina la publicación de la segunda serie de Episodios Nacionales.
- 1881 La Desheredada.
- 1882 El amigo Manso.
- 1883 El doctor Centeno .  
Clarín organiza un banquete en honor de Galdós.
- 1884 Tormento.  
La de Bringas.  
Lo Prohibido (tomo I).
- 1885 Lo Prohibido (tomo II).
- 1886 Diputado liberal por Guayana (Puerto Rico).  
Se inicia la publicación de Fortunata y Jacinta, que se termina al año siguiente.
- 1888 Miau.  
La Incógnita, que termina al año siguiente.  
Galdós visita la exposición Universal de Barcelona.
- 1889 Torquemada en la hoquera.  
Realidad.  
Solicita el sillón de la Academia de la Lengua Española, pero le es negado.
- 1890 Angel Guerra, que termina al año siguiente su publica-

ción.

- 1892 Representación teatral de Realidad.
- 1893 Ocupa por vez primera su casa 'San Quintín' en Santander.
- Estreno de Gerona.
- Torquemada en la cruz.
- 1894 Torquemada en el purgatorio.
- 1895 Torquemada y San Pedro.
- Nazarín.
- Halma.
- 1896 Estreno de la adaptación teatral de Doña Perfecta.  
Representación de La fiera.
- 1897 Misericordia.
- Estreno de Voluntad.
- Ingresa a la Academia de la Lengua, contesta su discurso Menéndez Pelayo.
- 1898 Aparecen los volúmenes de la 3a. serie de Episodios Nacionales.
- 1900 Termina la publicación de la 3a. serie de Episodios Nacionales.
- 1901 El 30 de enero se estrenó Electra en el Teatro Español de Madrid, que se convirtió en manifestación política.
- 1902 Empieza la publicación de la 4a. serie de Episodios Nacionales.
- Estreno de Alma y Vida.
- 1903 Estreno de Mariucha.
- 1904 Estreno de El abuelo.

- 1905 Casandra.  
Estreno de Bárbara y Amor y Ciencia.
- 1907 Termina de publicarse la 4a. serie de Episodios Nacionales.
- 1908 Se inicia la publicación de la 5a. serie de Episodios Nacionales.  
Estreno de Pedro Minio.
- 1909 El caballero encantado.
- 1910 Diputado republicano a Cortes por Madrid.  
Estreno de Casandra.
- 1912 La Academia de la Lengua niega su voto a Galdós para el Premio Nóbel.  
Se publica el último episodio de la 5a. serie (inacabada): Cánovas.
- 1913 Galdós pierde por completo la vista.  
Estreno de Celia en los infiernos, y en el teatro es presentado al Rey por el conde de Romanones.
- 1914 Estreno de Alceste.
- 1915 La razón de la sin razón.  
Estreno de Sor Simona.
- 1916 Estreno de El tacaño Salomón.
- 1917 Asiste Galdós al estreno de Marianela en Barcelona.
- 1918 Estreno de Santa Juana de Castilla.
- 1919 El 22 de agosto sale Galdós por última vez a pasear en coche por la Moncloa.  
El 29 de diciembre sufre un ataque de uremia.
- 1920 El 4 de enero muere en Madrid Benito Pérez Galdós.

## Indice.

Apartado.	Contenido.	Páginas.
I.	Introducción.....	4 - 5
II.	Semblanza biográfica de Benito Pérez Galdós.....	6 - 14
III.	Sucesos Políticos y Sociales acontecidos entre 1843 y 1920.....	15 - 27
IV.	Ambito Literario en <u>Lo Prohibido</u> .....	28 - 33
	-Realismo.....	33 - 40
	-Naturalismo.....	40 - 53
V.	La Sociedad en <u>Lo Prohibido</u> .....	54 - 56
	-Economía.....	57 - 63
	-Clases sociales.....	63 - 72
	-La moda femenina y masculina.....	72 - 79
	-Léxico.....	79 - 81
	-Transporte.....	81 - 83
	-Diversiones.....	83 - 87
VI.	Conclusiones.....	88
VII.	Citas Textuales.....	89 - 96
VIII.	Bibliografía.....	97 - 99
IX.	Apéndice.....	100-103
X.	Indice.....	104